



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN EL
USO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS:
CASO DEL SECTOR PLAZA SUNIAGA EN RELACIÓN CON
ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO PEDRO
JOSÉ SALAZAR DE CARÚPANO, PARROQUIA
SANTA ROSA, MUNICIPIO BERMDEZ,
ESTADO SUCRE, EN EL AÑO ESCOLAR
2011-2012.**

AUTORA Bra: Urbano Mariaynes
TUTOR Prof: César Franco

**Tesis de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de
Licenciada en Sociología**

Cumaná, Julio 2012



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN EL
USO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS:
CASO DEL SECTOR PLAZA SUNIAGA EN RELACIÓN CON
ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO PEDRO
JOSÉ SALAZAR DE CARÚPANO, PARROQUIA
SANTA ROSA, MUNICIPIO BERMÚDEZ,
ESTADO SUCRE, EN EL AÑO ESCOLAR
2011-2012.**

AUTORA Bra: Urbano Mariaynes
TUTOR Prof: César Franco

**Tesis de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de
Licenciada en Sociología**

Cumaná, Julio 2012

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
RESUMEN.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	4
EL PROBLEMA.....	4
CAPITULO II.....	15
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	15
CAPITULO III.....	37
MARCO METODOLÓGICO.....	37
CAPITULO IV.....	42
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	42
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	42
CONCLUSIÓN.....	69
RECOMENDACIONES.....	71
REFERENCIAS.....	73
ANEXOS.....	77
HOJA DE METADATOS.....	102

DEDICATORIA

A Dios, a la virgen y a San Miguel Arcángel por sobre todas las cosas porque siempre ha estado presente en mis momentos buenos y malos, acompañándome incondicionalmente.

A mis padres y hermanos que se han mantenido a mi lado siempre, confiando y apoyándome en todas mis decisiones, dando seguridad a cada uno de mis pasos, sin ellos no sería lo que soy hoy en día y cada logro en mi vida siempre será pensando en sus felicidad.

A mis abuelos por inculcarme sus principios, demostrando constantemente su amor y cariño, deseándome lo mejor en la vida, los amo y están siempre en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a la virgen y a San Miguel Arcángel por estar siempre a mi lado y ayudarme a conseguir el logro de ésta y todas las metas de mi vida.

A mi familia por su apoyo incondicional.

A mi tutor, por ser mi guía y parte fundamental en la realización de este trabajo, quien tuvo la mejor disponibilidad cada vez que la necesite, muchas gracias. De igual manera agradezco a todos los profesores que con el aporte de sus conocimientos me ayudaron a que esta investigación fuera posible.

A ti mi novio que desde que has estado a mi lado me has brindado tu apoyo incondicional y de alguna forma has hecho posible la obtención de este triunfo que será solo el principio de una vida llena de frutos y felicidad, te amo mucho y estoy segura que este es simplemente uno de tantos logros más que alcanzaremos.

A todos mil gracias...

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Valores promedios porcentuales, con respecto a la Dimensión: Factores de Riesgos de tipo Familiar, a partir del consumo de alcohol, Conflicto familiar, Baja supervisión familiar. Obtenido de los alumnos.....	44
Gráfico 2. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo Escolar, a partir del Bajo rendimiento Académico, Relación docente- alumno y Tamaño de la institución. Obtenido por los alumnos.....	47
Gráfico 3. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo social, a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal. Obtenido por los alumnos.....	49
Gráfico 4. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo, de tipo Educativo a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, Normas de convivencia, Estilo educativo participativo y Adaptación Escolar. Obtenido por los alumnos.....	52
Gráfico 5. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección de tipo Comunitario, a partir de la Oportunidad, para participar como un miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos. Obtenido por los alumnos.....	54
Gráfico 6. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo Familiar, a partir del consumo del alcohol, conflicto familiar, baja supervisión familiar. Obtenido por los representantes.....	56
Gráfico 7. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección, de tipo Escolar, a partir del Bajo rendimiento académico, Relación docente-alumno y Tamaño de la institución. Obtenido por los representantes.....	58
Gráfico 8. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo, de tipo social, a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal. Obtenido por los representantes.....	60
Gráfico 9. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo educativo, a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, Normas de convivencia, Estilo educativo participativo y Adaptación Escolar. Obtenido por los representantes.....	62
Gráfico 10. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección de tipo Comunitario a partir de la Oportunidad, para participar como un miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos. Obtenido por los representantes.....	64
Gráfico 11. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección, de tipo familiar a partir del apego familiar, dinámica familiar, compromisos de los padres y creencia saludables.....	67

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.**

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN EL
USO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS:
CASO DEL SECTOR PLAZA SUNIAGA EN RELACIÓN CON
ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO PEDRO
JOSÉ SALAZAR, DE CARÚPANO ESTADOSUCRE
AÑO ESCOLAR 2011-2012**

AUTORA: Urbano Mariaynes
TUTOR: César Franco
MES y AÑO: 2012

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo conocer la influencia de los factores de riesgos y de protección sobre el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas caso del Sector Plaza Suniaga, en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar Carúpano, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, en el Año escolar 2011-2012. La naturaleza del estudio es de campo de carácter descriptivo. En relación a la población objeto de estudio, estuvo conformada por una muestra de (62) sujetos divididos en (31) estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar y (31) representantes del ámbito geográfico del sector Plaza Suniaga, a quienes se les aplicó un instrumento tipo cuestionario en escala de Licker, la interpretación y análisis de los resultados se realizó mediante la técnica de relación porcentual, frecuencia y promedios, presentándose en cuadros y gráficos de barras. Los resultados obtenidos permitieron llegar a la conclusión de que los factores de riesgos predisponen a los alumnos del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, los conlleva al uso de estupefacientes y psicotrópicos, alrededor del Sector Plaza Suniaga. Se evidenció que la familia y el Liceo necesitan articular competencias y estrategias que le proporcionen a los estudiantes, herramientas necesarias para lograr una formación integral y la capacidad para dar respuestas ajustadas a su realidad, y en específico prevenir el uso de estupefacientes y psicotrópicos dentro y fuera del recinto estudiantil o promover cualquier acto lascivo que lesione la integridad de los y las adolescentes que allí viven y estudian.

Descriptores: Factores de Riesgos, Factores de Protección, Estupefacientes, Psicotrópico.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad se enfrenta a diferentes problemáticas de índole social, política, económica, educativa, religiosa entre otras; una de estas grandes dificultades que afectan a gran números de habitantes en el planeta es conocida como el flagelo del tráfico y consumo de drogas que a diario ganan espacios no solo en quienes las trafican, si no en quienes la consumen.

En torno a esto los organismos internacionales, los gobiernos nacionales y locales parecen no tener las herramientas necesarias para combatir esta alarmante realidad. Es por ellos que cualquier estrategia, proyectos o programas de prevención en materia de tráfico o abuso de drogas se constituyen en un aporte en dicha materia, considerando que en los actuales momentos, las comunidades e instituciones son espacios potenciales para el tráfico o consumo de drogas. Por cuanto, el consumo de drogas es un problema que no respeta edades ni clase sociales. Pero sin duda alguna, el mayor impacto en relación con el tráfico y consumo de tales sustancias se orienta hoy día hacia niños y adolescentes; este tráfico y consumo de droga puede derivarse de múltiples factores que permitan el acercamiento o no de sustancias psicotrópicas y estupefacientes a las comunidades, escuelas, liceos públicos y privados.

Por consiguiente, es necesario, dentro de las comunidades e instituciones educativas, realizar estudios, planes, programas e intervenir con toda la comunidad escolar, incluyendo a todos los actores que hacen vida en las instituciones, para promover, desde este contexto, una conciencia ciudadana que genere espacio de discusión y construcción de soluciones que permitan

aprender y superar, en conjunto, este enorme desafío: el tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en niños y adolescentes.

De lo antes expuesto, surge la importancia del presente estudio, el cual tiene como propósito abordar la influencia de los factores de riesgo y los factores de protección para el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en los alumnos del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar en Carúpano, Estado Sucre, tomando en consideración el tema del uso de sustancias ilícitas como una problemática cargada de gran sensibilidad sobre las difíciles realidades que se viven a diario en las escuelas y liceos del país y del mundo.

Para ello, la presente investigación se estructura de la siguiente manera:

El problema: contiene la descripción del área problemática, del contexto, los protagonistas y el propósito de la investigación.

Marco teórico: constituido por los antecedentes de investigaciones en relación con el área problemática que se aborda en el presente estudio, bases legales, bases teóricas, definición de términos y variables.

Marco metodológico: se refiere a la metodología que se aplicara desde las perspectivas de una investigación descriptiva y de campo; la población objeto de estudio, los instrumentos y técnica de recolección de información.

Análisis de los resultados: contiene los cuadros graficados de los resultados obtenidos en dicha investigación.

Conclusiones y recomendaciones: se dan a conocer algunas propuestas para combatir con esta grave problemática.

Para finalizar el trabajo de grado, se presenta las referencias bibliográficas correspondientes a las diversas fuentes que sustentan el estudio, y los respectivos anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la sociedad enfrenta un acelerado y creciente nivel del tráfico, distribución y consumo de drogas, lo cual afecta de forma inmediata a la población, en este contexto, son múltiples los países que enfrentan este terrible realidad, sumándoseles la pobreza extrema, corrupción, inseguridad, exclusión social, el desempleo, la ausencia de políticas públicas en materia de seguridad social, entre otros elementos que dificultan las labores de prevención y atención ante el tráfico y distribución de sustancias ilícitas.

Ante todo este panorama, los problemas en la sociedad se agravan por el hecho de que estas dificultades contrarrestan, en gran medida, el progreso de los pueblos, entendiendo que las estructuras organizativas de la sociedad no están respondiendo a las necesidades e intereses de la población. En este orden de ideas, Bustillos señala que: “es necesario atender el grave problema del tráfico y consumo de drogas orientados hacia el esfuerzo de todos los sectores sociales para que los niños y adolescentes no sean cercanos al mundo de las drogas” (Bustillos 2007, p. 3). (Sic).

Por consiguiente, se ha de señalar que, existen esfuerzos por partes de organismos internacionales y locales, pero aún son insuficientes para prevenir y combatir el problema de las drogas, que cada vez afecta más a niños y adolescentes. En el mismo orden la distribución y consumo de sustancias ilícitas es un problema de estado y de salud pública que deben enfrentar las autoridades competentes. Al respecto, Caicedo señala que: “el

tráfico y abuso de las drogas es un fenómeno complejo que se manifiesta de formas múltiples que va desde pequeños problemas físicos y psicológicos hasta serios cuadros de dependencia, cuyo solución es enormemente difícil dado la magnitud del problema, la dificultad de cuantificarlo. Y por otro lado el aumento de nuevas tendencias relacionadas con el abuso de drogas. Entre ellas cabe de mencionar la extensión geográfica, la tendencia del consumo de más de una droga por una misma persona. Y el creciente auge de consumidores conformados por niños y adolescentes alrededor de las instituciones educativas en América Latina” (Caicedo, 2008, p. 5) (Sic).

En consecuencia, el consumo de droga es un hecho que preocupa a la sociedad en general, y en especial, a los padres, porque el auge de las drogas afecta cada día a grupos de menores de edad; esto es alarmante en la adolescencia, ya que es una etapa de alto riesgo si se comienza a utilizar o abusar con sustancias ilegales, porque puede dejar como consecuencia patrones de consumo que en gran parte de los casos, se consolidan en la vida adulta. En torno a esto, Mórelo señala que el: “uso de drogas dentro de las comunidades e instituciones educativas es un problema de competencia de estados” (Mórelo, 2008, p. 4).

En este sentido, el autor afirma que la elevada influencia que tiene sobre las comunidades e instituciones educativa la globalización y la revolución de las comunicaciones, difunde modelos de comportamientos que son imitados por niños y adolescentes, y que en ambos no hay tradiciones socioculturales de control en gran parte del planeta.

De lo expuesto por Mórelo, se ha de señalar que los medios de comunicación y la tecnología son factores que inciden en las conductas sociales de niños y adolescentes, influencias que conllevan a copiar modelos y actitudes que pueden impactar, positiva o negativa, a los miembros de las

comunidades; si esta influencia es negativa, las comunidades e instituciones educativas pueden convertirse en un gran potencial para el factor de riesgo.

En relación con lo anterior; Batista señala que: “el consumo de sustancias ilegales es grave y peligroso cuando trastoca las barreras sociales y afecta y afecta la convivencia ciudadana” (Batista, 2007, p. 13).

El uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas alrededor del ámbito escuela-comunidad se presenta, en la actualidad, como uno de los problemas más importantes a lo que se enfrenta la sociedad, tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias derivadas del mismo. Además, ha dejado de ser algo exclusivo de una minoría para configurarse como un problema que no escapan las instituciones educativas.

Si bien es cierto que las instituciones educativas, como órganos de formación por existencia, constituyen un medio de transmisión masiva de los conocimientos elementales para todo ciudadano, es deber de estas impartir y promover el conocimiento de normas que regulen la vida social, la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad participando en su mejoramiento.

Sin embargo, estos principios son muy difíciles de lograrse en escuelas, liceos y colegios, porque mas allá de enfrentar dificultades en las infraestructura, deserción escolar, falta de recursos mobiliarios, técnicos y tecnológicos, entre otros se incrementa alrededor de la población estudiantil un serio problema, como lo es el tráfico y consumo de sustancias ilícitas, que se esparcen como epidemia dentro de las comunidades e instituciones educativas del país y el mundo.

Es importante señalar que las instituciones educativas necesitan hoy en día un mecanismo que les permita mejorar el área de prevención, control y atención sobre el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, por parte de niños y adolescentes, para pregonar una educación de calidad y respeto, donde las drogas estén alejadas del contexto escolar. Al respecto, Mújica afirma que; “lo que mayormente preocupa a los directivos, docentes padres y representantes de las instituciones educativas en Venezuela es un inadecuado tratamiento en materia de prevención, atención y seguimiento en el uso de sustancias ilícitas” (Mújica, 2008, p. 6).

Partiendo de lo anterior, se considera pertinente estudiar los factores de riesgo que predisponen el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como los factores de protección que resguardan para los niños y jóvenes a no adentrarse en el consumo de dichas sustancias. Asimismo, en función de la prevención y orientación sobre las drogas, es importante conocer e identificar cuál o cuáles son los factores de riesgos que pueden influir en el tráfico o consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en el contexto educativo.

Para ello, fue necesario investigar cuál es el ordenamiento jurídico y las instituciones que de estas se derivan en Venezuela encargadas de asesorar, atender, regular y evaluar en materia de tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas suscitados dentro y fuera de las aulas de clases por los estudiantes. En este particular, se ha de señalar al Consejo Nacional de Protección al Niño, Niña y adolescentes (CNPNA), Consejo de Derecho (CD), la Oficina Nacional Antidroga (ONA), la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), los cuales permiten al estado la responsabilidad de responder a las diversas

problemáticas presentadas en las instituciones educativas en cuanto al tema de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

En consecuencia, el trabajo organizado y la suma de esfuerzo para buscar soluciones sobre los factores de protección y los factores de riesgos que inciden sobre el uso o no de estupefacientes y psicotrópicos en los niños y adolescentes, debe centrarse, en primer lugar, en la comunidad y la escuela donde esta relación debe tener claras las normas para consolidar las estrategias y, de esa manera, lograr que la colaboración de todos sea el resultado final para que los niños y jóvenes no entren al mundo de las drogas.

Esta premisa cumple con el deber ser la educación y el enaltecimiento del sentir democrático, porque educar es un proceso de vida; en ella se expresan las manifestaciones de la existencia, desde que se nace hasta que se muere. Por ello, educar supone un ideal de búsqueda y mejoramiento. Pero la realidad en los liceos y escuelas es otra, motivada por las diversas y complejas problemáticas que en los actuales momentos enfrentan los actores del hecho educativo en el país, y en especial, las instituciones educativas del estado Sucre.

Tal como es el caso del Liceo Pedro José Salazar, ubicado en el ámbito geográfico de la calle Úrica, cruce con las Mercedes (sector Plaza Suniaga), Parroquia Santa Rosa, Municipio Autónomo Bermúdez, Estado Sucre. Donde asiste una población de 1270 alumnos y alumnas de los sectores cercanos y aledaños de la comunidad. Datos tomados del Proyecto Educativo Integral Comunitario del Liceo Pedro José Salazar, Carúpano, Estado Sucre (PEIC 2010-2012).

Por otro lado, el Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, es una institución que forma el recurso humano del Municipio y Estado desde hace mas de 170 años (PEIC 2010-2011), pero en la actualidad atraviesa por graves problemas que se describen a continuación a través de testimonios orales, y conversaciones informales con directivos de la institución, docentes, padres y representantes.

La primera impresión para explorar el área problemática de estudio, se realizo mediante una conversación informal con el docente y profesor del área de estudio sociales y sub-director académico, quien señalo, que históricamente el Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, es una institución con elevados valores y sentido de pertenencia dentro de la comunidad de Carúpano, afirmando que en la actualidad, ha venido cambiando en la dinámica social, paz y tranquilidad existente en años anteriores, debido a los altos índices de inseguridad en las adyacencias de la institución, agresiones de sujetos hacia los alumnos, docentes y personas en general; estas conductas delincuenciales se manifiestan desde agresiones verbales, físicas, amedrentamientos, persecuciones, hurtos, daños a los bienes institucionales, entre otras, también señala que existen muchas otras como la violencia entre estudiantes, el uso indiscriminado de los teléfonos celulares para promover actos lascivos, ventas de cigarrillos e ingestas de sustancias alcohólica en las afueras del liceo.

Asimismo, expreso el profesor antes mencionado que la dirección del plantel cada año, en asamblea extraordinaria, informa a los padres y representantes las sanciones que contemplan las disciplinas escolares en el reglamento interno del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, sobre el uso de bebidas alcohólicas, cigarrillos y peor aún la ingesta de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. De allí que, los miembros que hacen vida dentro

de la comunidad escolar tienen conocimientos sobre la actuación informativa que realiza el liceo sobre esta materia.

Sin embargo, dicho liceo no es ajeno a la comunidad donde se ubica, por ende, los problemas que se presentan en los diferentes sectores de la localidad, afectan a todos los actores del hecho educativo y en específico a la población estudiantil. Donde en más de una oportunidad de acuerdo a lo señalado por el profesor, existen en la actualidad casos de jóvenes que no estudiaban en el liceo pero se acercan con la intención de expender o distribuir cigarrillos, teléfonos y bebidas alcohólicas.

Es por ello que la presente investigación titulada influencia de los factores de riesgo y de protección en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas: caso del sector plaza Suniaga en relación con los estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, en el año escolar 2011-2012, aspira dar aportes para la realización de nuevas investigaciones, programas y propuestas sobre la prevención del uso de sustancias ilícitas por niños, niñas y adolescentes de los liceo del estado sucre. De esta manera, para llevar a cabo la presente investigación, se pretenden dar las respuestas a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los factores de riesgo dentro de la comunidad que predispone al tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano Estado Sucre?

2. ¿Existen dentro del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar factores de riesgo que predisponen al consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas a los estudiantes?

3. ¿Cómo inciden los factores de riesgo y de protección dentro de la comunidad contra el tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas?

4. ¿Cuáles son los factores de protección que le permiten al liceo Pedro José Salazar alejar a los alumnos del uso de sustancias psicotrópicas y estupefacientes?

Por lo tanto, el presente trabajo de grado debe generar matrices en el campo social, educativo, pedagógico y legal tomando en consideración la relevancia del tema como punto de partida para realizar propuestas, lineamientos, programas y planes, orientados a tratar el uso y abuso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en las comunidades y escuela del país, y en particular, del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, Parroquia Santa Rosa, Municipio autónomo Bermúdez, del estado Sucre.

1.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Conocer la influencia de los factores de riesgo y de protección sobre el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas: caso del sector Plaza Suniaga en relación con los estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, estado Sucre, año escolar 2011-2012.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar los factores de riesgo de la comunidad y del liceo Bolivariano Pedro José Salazar que inducen al uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
2. Describir los factores de riesgo de la comunidad que pudiesen afectar o predisponer al uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en los alumnos del liceo Bolivariano Pedro José Salazar, Carúpano, estado Sucre.
3. Identificar los factores de protección del sector plaza Suniaga y el liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano, estado Sucre, para prevenir el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
4. Proponer establecer lineamientos claves con la finalidad de orientar un cambio en el estilo de vida de aquellos jóvenes que vivan en ámbitos sociales adversos.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación, responde, en primer lugar a la necesidad de establecer un aporte social a las comunidades e instituciones educativas del estado Sucre, a través de la identificación tanto de los factores de riesgo como de protección que predisponen a niños, niñas y adolescentes al uso de sustancias ilícitas, esto con la finalidad de buscar alternativas y estrategias que faciliten la mejor comprensión de esta problemática.

Del mismo modo, este trabajo también se justifica en el ámbito social dado el impacto y la penetración de las drogas en la comunidades e instituciones educativas, debido a que son espacio sensibles y propensos para la proliferación y auge del tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Además esta investigación involucro a líderes comunales y representantes de todas las organizaciones vecinales para formar parte de la brusquedad de soluciones en el tratamiento del tema de las drogas en niños y adolescentes de la comunidad y del estado Sucre.

En este orden de ideas, el presente trabajo de investigación también se justifica en lo pedagógico, porque a través de él surgieron propuestas, planes, programas, proyectos y actividades que impulsan la labor de enseñanza no sólo en la población estudiantil sino hacia los miembros de la comunidad como estrategia para generar conciencias y actitudes sobre la prevención del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en niños y adolescentes de la comunidad, escuelas, liceos tantos públicos como privados de Carúpano y del estado Sucre.

En el mismo orden, el estudio se justifica y se apoya en el aspecto legal en especial la Ley Orgánica de drogas (2010) y en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999) en las cuales se establece una articulación, desde la perspectiva de garantizar el interés superior, hacia niños, niñas y adolescentes en el conocimiento del marco jurídico y constitucional, que facilite tanto a la comunidad como a instituciones educativas, una fortaleza para prevenir, asesorar y atender casos de uso y abuso con sustancias ilícitas en la relación liceo-comunidad.

Finalmente, esta investigación pudiera servir de apoyo y consulta para el desarrollo de posteriores trabajos que formulen sobre este mismo particular en el ámbito del estudio de los factores de riesgo y de los factores de protección y su incidencia en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en niños, niñas y adolescentes dentro de las comunidades e instituciones educativas, de acuerdo con su contenido teórico, practico y metódico.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1. Reseña histórica del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar

La institución se fundó por disposición del Ministerio de Educación, en el mes de octubre de 1972, con el nombre de C.B.C. “Creación Carúpano I” allí se impartía enseñanza de primero a tercer año de Ciclo Básico Común. Inició sus actividades en una vieja casona, ubicada en la Calle Independencia a una cuadra de la Plaza Bolívar en la ciudad de Carúpano.

Luego en Marzo de 1975 es trasladada a una edificación moderna, con todas las condiciones para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje; ubicada en la Calle Úrica cruce con las Mercedes. A partir de este momento se le asigna el nombre de C.B.C. “Pedro José Salazar”, en honor a quien fue su primer Director, fallecido trágicamente en un accidente aéreo.

En el año 1987 con la implantación de la Educación Básica cambia nuevamente su nombre a E.B. “Pedro José Salazar” y se imparta la Tercera Etapa (7º, 8º y 9º grado) de Educación Básica.

El 9 de Julio de 1997, se produce un fuerte movimiento sísmico en el Estado Sucre y la edificación sufre serios daños en su estructura física, lo cual obligó a las autoridades competentes, luego de una evaluación profunda, a declararlo “inhabitable”. Esta situación trajo como consecuencia que la institución se trasladara a la U.E. “María Reina de López” y posteriormente a carpas improvisadas, colocadas en la Cancha del Liceo “Simón Rodríguez”.

Consecuentemente, dadas las condiciones tan precarias en que se desarrollaba el proceso educativo; tanto para los docentes, como para los alumnos, las autoridades del Estado Sucre, deciden ubicarlo en la edificación del Liceo “Simón Rodríguez”, compartiendo actividades con este plantel.

La situación se prolongó por 5 años, mientras se culminaba la restauración total de la planta física. En octubre del 2002, fue reinaugurada la institución con una edificación totalmente reparada y mejorada en muchos aspectos.

En octubre de 2006, la institución pasa a Liceo Bolivariano; respondiendo al marco jurídico establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y las políticas educativas del Ministerio de Educación y Deportes e impartiendo enseñanza desde 1º hasta 4º Año de Educación Media Diversificada.

En relación con la temática planteada se identificaron investigaciones previas desarrolladas, desde el punto de vista académico, las cuales, guardan características similares a la presente. En tal sentido, se presentan a continuación, los aspectos resaltantes y de interés de la investigación en estudio.

2.1.2. Antecedentes de la investigación

En relación con la temática planteada, se identificaron investigaciones previas desarrolladas desde el punto de vista académico, las cuales guardan características similares a presente. En tal sentido, se presentan a continuación los aspectos resaltantes y de interés de esas investigaciones:

- Astudillo, P. y Zabaleta, J (1995), Este trabajo investigativo tuvo como objetivo principal la propuesta de un programa de prevención en relación con el tráfico y consumo de drogas ilícitas.

El trabajo investigativo presenta como objetivo, además, construir y ofrecer a las instituciones educativas herramientas para la prevención en niños, niñas y adolescentes sobre del consumo de drogas a través de la elaboración de un programa multidisciplinar que prevenga y potencie componentes aptitudinales, actitudinales y comportamentales.

Los autores llegaron a la conclusión de que es necesario diseñar programas de intervención para los niños porque, acercándose a estos con instrumentos y actuaciones motivadoras, se conoce la realidad que han vivido y se aprovechan esas circunstancias para poder tener éxito en proveer un futuro digno y alejado de la drogas.

- Asimismo, Odris, G. (2002), En su trabajo de investigación, se demostraron los posibles factores de riesgo, que estaban afectando a los estudiantes de la escuela de arquitectura de LUZ en relación con el consumo de drogas dentro de la universidad.

De los planteamientos anteriores, conviene destacar que, para efectos de este trabajo, se realizaron una revisión de investigaciones y documentos donde se encontraron postulados teóricos y algunas teorías específicas correspondientes a la influencia de los factores de riesgo y de protección que predisponen al uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas por parte de niños, niñas y adolescentes dentro de las comunidades y en el ámbito escolar

- En este orden de ideas, Cornejo (2004) sostiene: El propósito fundamental de este estudio se centró en la necesidad de implementar, por medio de un plan de acción, estrategias preventivas para evitar el consumo de drogas destinado a alumnos del 6to grado, sección “C”, de la II Etapa de Educación Básica de la U.E. “Celina Acosta de Viana”, basado en el manejo y comprensión de la problemática de las drogas.

Los resultados obtenidos permitieron llegar a la conclusión de que la problemática que se presenta en la Institución es la situación de riesgo, con el consumo de drogas, que viven a diario los alumnos y alumnas de la misma, por lo que es necesaria la implementación de estrategias preventivas que le proporcionen al niño y al adolescente herramientas necesarias para lograr su formación integral y la capacidad para solucionar sus problemas con respuestas creativas y ajustadas a su realidad; es conveniente que el estudiante aborde esta problemática generando formas de prevención.

- En este sentido, Fonseca (2004), el cual tuvo como propósito obtener información sobre lo que conocen, piensan y practican los estudiantes

de Soledad, El Paraíso, para proveer datos que contribuyan a implementar estrategias de prevención, especialmente en el sector rural. Llegó a la conclusión de implementar estrategias de intervención y proyectos de prevención para contribuir con la solución de la problemática en el nivel local en primera instancia, aportando a la población una base científica para entender mejor la magnitud de este flagelo social.

- Asimismo, Córdova, Andrade y Rodríguez (2005); presentó como propósito de la investigación identificar y comparar características de resiliencia entre estudiantes de educación media (básica y superior), abusadores o dependientes de drogas ilegales, usuarios experimentales y no usuarios, con el fin de obtener indicadores para orientar el desarrollo de estrategias de intervención preventiva.

La investigación tiene como conclusión que el desarrollo de intervenciones debe centrarse en el fortalecimiento de elementos protectores de los jóvenes resilientes. El estudio se corresponde, con lo que se presenta porque, enfoca la problemática del consumo de drogas; además, destaca que la misma debe tratarse de manera oportuna, es decir, preventiva para alertar a los jóvenes sobre este flagelo.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Factores de riesgos

Se consideran factores de riesgo aquellas circunstancias o características personales y ambientales que, relacionadas con la droga, aumentan la

probabilidad de que una persona la consuma. En este particular Clayton señala que: “un factor de riesgo es una característica interna o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca en un determinado fenómeno” (Clayton, 1998, p. 23) (Sic) Estas características personales, sociales y familiares permitirían predecir el desarrollo de la conducta de consumo de drogas y situarían a la persona en una posición de vulnerabilidad hacia ese tipo de comportamiento.

En el mismo orden, Rodríguez expresa que: “un factor de riesgo vendría a ser la característica o cualidad de un sujeto o comunidad, que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (Rodríguez, 1995, p. 2). Es de esperar que un adolescente que se inicie con un patrón de uso exagerado de sustancias tiene un mayor riesgo de deterioro psíquico, físico y social que un joven de mayor edad que se inicia en el uso de la misma sustancia; si además ha abandonado la escuela o el liceo y tiene problemas de interacción y comunicación con sus padres, el riesgo es aún mayor.

2.2.1.1. Características y precisiones de riesgos

La autora mimeografió del cual desconoce su autor, considerando su contenido de sumo interés para citarlo en extenso (Sic):

1. Los diversos factores de riesgo no pueden considerarse de forma aislada, puesto que el consumo de drogas, como cualquier otro comportamiento humano, implica una interacción dinámica, en este caso entre el individuo, su contexto y la sustancia. Es decir, el uso de drogas no vendrá determinado por la presencia de un factor de riesgo, sino que será resultado de una pluricausalidad.
2. Puesto que son factores dependientes de procesos dinámicos y

cambiantes, no se puede pretender que sean válidos para cualquier época o contexto.

3. El peso que diferentes características ejercen como factores de riesgo varía para cada sujeto en función del momento evolutivo en que se encuentre y del ambiente que le rodea.
4. Los factores de riesgo pueden propiciar el recurso a las drogas, pero no es posible establecer una causa-efecto entre ambas variables. Ninguno de los factores tiene un carácter preponderante sobre los demás ni tampoco son causa necesaria o suficiente para que se desencadene una drogodependencia; sólo se puede hablar en términos de probabilidad, pero nunca de causalidad o determinación.

2.2.2. Factores de protección

En torno a esto, los factores de protección serían aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado Clayton (Op.cit) en relación con el consumo de drogas, los factores de protección reducen, inhiben o atenúan la probabilidad del uso de sustancias. A lo largo de los siguientes apartados, se explican en qué consisten algunos de los más representativos.

Ahora bien, para Serrano (1995), se denominan factores de protección a las circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan el logro de la salud integral del adolescente, sus relaciones con la calidad de vida y el desarrollo de éstos como individuos y como grupo. Algunos de estos factores pueden estar en las personas mismas: son las características, logros o atributos presentes, antes, durante y después de la adolescencia; otros pueden estar presentes y operar en el ámbito de la familia.

En términos generales, señala Serrano, podría considerarse que la existencia de factores aislados puede no tener un efecto visible, en comparación con una masa crítica de elementos complementarios atribuidos en las diversas instancias señaladas. La coparticipación de esas instancias refuerza a los factores, las personas, familias y sociedades, las cuales deben estar conscientes de las ventajas de los factores de protección, valorarlos, asumir la responsabilidad de su incorporación, refuerzo y conservación.

Por otra parte, Serrano (op.cit) expresa que: se deben reconocer los efectos positivos de estos factores no sólo durante el período de la adolescencia sino a lo largo de las etapas del ciclo vital y a lo largo de generaciones.

Así como los factores de riesgo no son el resultado del azar ni surgen de manera espontanea, lo mismo ocurre con los factores de protección. Ambas clases de factores muchas veces son el resultado de procesos iniciados tiempo atrás y, en ocasiones, se han incorporado a los valores culturales como patrimonio social. Los factores de protección son susceptibles de fortalecimiento y también pueden debilitarse y aún desaparecer. En otras palabras: tienen su historia en el tiempo y en el espacio. Tomando como base resultados de la investigación de Serrano (op. cit), se ilustran a través de la siguiente lista, algunos ejemplos de factores de protección:

1. Autoestima, auto concepto, auto eficacia adecuada y sentido de pertenencia e identidad grupales
2. Perspectivas de construir proyectos de vida viables.

3. Escalas de valores congruentes con un desarrollo espiritual adecuado, en las que el amor, la verdad, la libertad, el respeto, la responsabilidad, religiosidad, moral y otros valores, que se practiquen debido a los ambientes apropiados.
4. Estructuras y dinámica familiares congruentes con los procesos básicos y las funciones de la familia.
5. Familias y sociedades dispuestas a trabajar por una niñez, adolescencia y juventud saludables.
6. Micro ambientes familiares, escolares, laborales, deportivos y recreativos que sean saludables y propicios para el desarrollo de la gente joven de ambos sexos.
7. Niveles crecientes de auto cuidado y de responsabilidad en los dos sexos en relación con su salud reproductiva.
8. Ayuda mutua, existencia y uso adecuado de redes sociales de apoyo.
9. Promoción de investigaciones que permitan identificar las

necesidades y mecanismos capaces de disminuir los problemas emergentes, incluyendo, en forma prioritaria, el refuerzo de las defensas endógenas y exógenas frente a la exposición a situaciones traumáticas y de estrés en niños y adolescentes.

En lo expuesto con anterioridad se inicia con las instancias temporales de un pasado saludable, basado en la existencia de varios de esos factores protectores. Estos son sucedidos por el presente de la fase de la adolescencia, también saludable y provechosa en la suposición de que el pasado haya sido positivo y haya transmitido esos efectos a las etapas posteriores.

2.2.3. La escuela como factor de riesgo y de protección

La escuela es un agente educativo y de socialización prioritario: en la escuela, el grupo de compañeros proporciona al adolescente ayuda para definir y consolidar su identidad; comparten problemas, sentimientos y emociones, ayuda a satisfacer necesidades sociales, tales como afecto, seguridad; estima; pero el grupo también ejerce influencia negativa en los adolescentes, porque pueden aprender conductas antisociales, tales como el consumo de drogas o la delincuencia. Los principales elementos relacionados con la escuela, que han sido identificados como factores de riesgo y protección, son:

2.2.3.1. Factor de riesgo en la escuela

- a) Experiencias escolares negativas: “Bajo rendimiento escolar, un

mayor ausentismo, una menor implicación y satisfacción en relación al medio y actitudes negativas hacia el profesorado y la vida académica, suelen encontrarse asociados al consumo de drogas y otras conductas desviadas como la delincuencia”. Bryant (2003).

- b) El fracaso escolar y auto concepto académico: “El fracaso escolar y la insatisfacción escolar y el absentismo injustificado, ha sido identificado como un predictor claro del abuso de drogas en la adolescencia y otras edades”. Bryant. (op. cit) (Sic)

- c) Tipo y tamaño de escuela: “Las investigaciones muestran al respecto que existe mayor probabilidad de consumo de sustancias en aquellos alumnos que asisten a escuelas de gran tamaño”.

- d) Clima escolar y estilo educativo: “Las condiciones de la escuela no solo están determinadas por el proyecto educativo que se desarrolla, sino por la filosofía de la institución, sus valores y el estilo de relación entre los educadores y con los alumnos”.

Esto, en conjunto, es lo que se denomina clima educativo. Se considera que existe un clima positivo cuando están presentes, en las relaciones entre todos sus miembros, valores que favorezcan aspectos como el respeto, la comunicación, solidaridad, convivencia y participación.

2.2.3.2. Factor de protección en la escuela

Dentro de este contexto, se considera que serían factores de protección un estilo educativo democrático y participativo, una escuela que promueve la solidaridad, la integración y los logros personales; continuar los estudios, aún con dificultades; la implicación de los alumnos en la escuela, buena adaptación escolar y la existencia de normas que limiten el consumo en la comunidad educativa.

Martínez y Trujillo (2002) proponen los siguientes aspectos:

- a) Contacto con las familias: también se han detectado como factores de protección, el que los padres mantengan contacto con los profesores y el hecho de que el adolescente mantenga buena relación con los profesores.

- b) Existencia de normas para el no consumo: por último, es importante la prohibición de consumo de drogas en el medio escolar (tabaco y alcohol), tanto entre los profesores y adultos, por su papel como modelos de conducta, como entre los alumnos, ya que ello contribuye a reducir el número de ofertas y la presión hacia el consumo.

2.2.4. Teoría del aprendizaje social

Esta teoría, desarrollada por Bandura (1977), integra los principios del condicionamiento clásico y condicionamiento operante para explicar el comportamiento humano (aprendizaje, mantenimiento y abandono de la conducta) y las corrientes psicológicas actuales donde prevalece el papel de la cognición (creencias, actitudes, pensamientos). En este caso, el consumo

de sustancias se conceptualiza como una conducta intencional, funcional y social aprendida a través de un proceso de modelado y reforzamiento, además de la interacción entre otros factores personales y socio ambientales.

A través de estas influencias, el joven aprende que fumar, beber o consumir drogas es una práctica común entre los que le rodean y, por lo tanto, es algo social aceptable y necesario si se pretende conseguir cierto reconocimiento entre sus iguales, incrementando, así, de forma paralela, su susceptibilidad ante las influencias sociales.

Posteriormente, Bandura (1986), red denominó esta teoría como Teoría Cognitiva Social e introdujo el término de autoeficacia como elemento cognitivo esencial, sin dejar de considerar las otras variables mencionadas. Este término se centra en los pensamientos que los individuos tienen acerca de su capacidad para actuar.

La autoeficacia se ve afectada por cuatro (4) tipos de experiencias: directa, vicaria, persuasión verbal y estados afectivos y psicológicos. Así, establece su modelo de determinismo recíproco entre la conducta, los factores cognitivos y/u otros factores personales y las influencias ambientales, en las que unos factores interactúan sobre otros de modo recíproco.

Desde este modelo, la influencia de estos tres (3) factores varía dependiendo de las distintas actividades, individuos y circunstancias, y se rechaza la existencia en la persona de factores fijos, tales como la personalidad predisponente o factores intrapsíquicos. Existen cuatro (4) procesos mediante los cuales el individuo adquiere su propia concepción de

sí mismo y sobre la naturaleza de sus pensamientos:

- a) La experiencia directa de los efectos producidos por sus acciones.
- b) La experiencia vicaria de los efectos producidos por la conducta de otras personas.
- c) Los juicios manifestados por otros.
- d) Las deducciones a partir de conocimientos previos utilizando reglas de inferencia.

Un aspecto importante de esta teoría de la autoeficacia es que, además de analizar los mediadores del cambio, proporciona pautas para maximizar la efectividad de los tratamientos y del cambio de conducta. Partiendo de que la autoeficacia influye en la motivación y en la ejecución, podemos pensar que también va a permitir predecir el comportamiento.

Otro aspecto importante es que la teoría explica la influencia de los medios de comunicación de masas, que se constituyen como una poderosa influencia para aprender conductas de todo tipo (entre las que se encuentran el consumo de drogas legales e ilegales), formar actitudes y modular creencias. Los planteamientos de esta teoría permiten utilizar, además de la técnica de modelado, otras que hoy se enmarcan entre las denominadas

técnicas cognitivo conductuales.

Por todo lo mencionado, esta teoría es de gran repercusión para la realización de programas, tanto de tratamiento como de prevención del consumo de drogas. De hecho, como se ha visto, en la mayoría de los casos, muchos de los programas preventivos parten de la misma o utilizan parte de los componentes expuestos en esta teoría.

2.2.5. Teoría para la conducta de riesgo en los adolescentes

Más recientemente, basándose en la epidemiología conductual y la psicología del desarrollo social, Jessor (1980), en su trabajo investigativo sobre el riesgo en adolescentes, propone una teoría comprehensiva bajo el nombre de la Teoría para la Conducta de Riesgo de los Adolescentes, la cual se basa en considerar los factores de riesgo y de protección biológicos, genéticos, medio social, medio percibido, personalidad, conductas problema, relacionadas con la salud, escuela, comunidad y resultados de riesgo como: salud, roles sociales, desarrollo personal y preparación para la vida adulta (Jessor, (1980), p. 34) (Sic).

El autor (op.cit) señala que para la aparición de las conductas de riesgo en los adolescentes, son de gran importancia la pobreza extrema, la desigualdad y la discriminación. Conocer la conducta social, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo específica, se muestra relevante desde esta perspectiva lo que ha llevado, a su vez, a una confluencia con la psicología del desarrollo y la psicología social.

Asimismo, esta teoría persigue como propósito una visión comprehensiva y simultánea de todas las conductas de riesgo, sugiriendo que la intervención

debe orientarse a cambiar las circunstancias que sostienen un grupo o síndrome de conducta de riesgo en la adolescencia.

En concreto, esta teoría fortalece el presente trabajo investigativo, en el cual se tiene a través de objetivos como el de reducir los factores de riesgo y aumentar los de protección, con la idea de orientar un cambio en el estilo de vida, especialmente en aquellos jóvenes que viven en ambientes sociales adversos; en otras palabras, que se consideren los factores de riesgo y se trabaje o coordinen programas donde surjan factores de protección para cada uno de los factores de riesgo diagnosticados, con la finalidad de atacar la problemática de las drogas a tiempo.

2.3. CONCEPTUALIZACION DE TÉRMINOS

2.3.1. Término de drogas

Es importante señalar la conceptualización sobre el término droga, considerando su poder adictivo, los tipos de drogas y la disponibilidad de las mismas. Estos aspectos toman relevancia al momento de realizar una definición conceptual y operacional dentro de la búsqueda de su acepción y como parte fundamental del presente proyecto de investigación, se tiene la siguiente definición:

La Ley Orgánica de Drogas (LOD, 2010), expresa lo siguiente: Las drogas es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración pueda alterar de algún modo el sistema nervioso central de individuo y es además susceptible de crear dependencia. (p. 4) (Sic).

Es evidente, entonces, que las drogas son sustancias químicas que

modifican el estado de ánimo, las percepciones, el funcionamiento mental y/o la conducta de los sujetos. Suelen ser llamadas, también, sustancias psicoactivas. En casi todas las culturas conocidas a lo largo de la historia, la gente ha consumido algún tipo de sustancia psicoactiva para alterar el humor, el pensamiento y/o los sentimientos. El uso no médico de las drogas y el problema de su abuso son tan antiguos como la misma civilización.

2.3.2. Clasificación de las drogas

La guía de prevención integral social Asesores Comunitarios (2010, p. 9) (Sic), clasifica las drogas según sus efectos farmacológicos, entre estas clasificaciones destacan las siguientes:

1. Según los efectos sobre el sistema nervioso central. Se clasifican en:
 - **Drogas depresoras:** son las que inhibe el funcionamiento del sistema nervioso central, hacen más lenta la actividad nerviosa y el ritmo de las funciones corporales, producen relajación, sedación, somnolencia, sueño, analgesia e incluso estado de coma. Ejemplos de estas sustancias son: el alcohol, los diversos tipos de opiáceos (heroína, morfina, metadona, etc.) y ciertos psicofármacos (como las benzodiacepinas o barbitúricos), etc.
 - **Drogas estimulante:** son aquellas que activan el sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales. Entre ellas, la cocaína, las anfetaminas, la nicotina o las xantinas, como la cafeína, teina, teobromina.

- **Drogas alucinógenas:** también conocidas como perturbadoras, producen un estado de conciencia alterado, deforman la percepción y evocan imágenes ilusorias. Ejemplos: de estas sustancias son el LCD o las drogas de síntesis.
2. Según el poder adictivo: desde ese punto de vista, se han clasificado las sustancias estupefacientes y psicotrópicas en drogas duras y blandas, una forma poco precisa y arbitraria de designarlas.
 3. Según su condición legal e ilegal: en función de las restricciones normativas establecidas en cada estado respecto al consumo, producción y ventas de las diferentes sustancias, se clasifican en:
 - **Drogas legales:** alcohol, tabaco, psicofármaco, estimulantes menores y otras sustancias bajo prescripción médica. (metadona, etc.)
 - **Drogas ilegales:** son todas aquellas sustancias a las que se accede a través del mercado negro (derivados del cannabis, heroína, cocaína, etc.)

2.4. BAES LEGALES

Los sustentos legales que enmarcan este proyecto investigativo son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (2000) y la Ley Orgánica de Drogas (2010).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece, en su artículo 55, que: “Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes”.

A lo antes citado se considera relevante porque habla de la protección cuando haya amenaza, vulnerabilidad o riesgo; el flagelo de las drogas afecta a los jóvenes adolescentes, de allí la prioridad de prevenirlo y protegerlos en las instituciones educativas. La función que debe cumplir la educación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999) cita lo siguiente en su artículo 102: “La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de formación social consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal” (p. 45).

En este contexto, la educación es considerada como el recurso más idóneo y el eje rector de todo desarrollo y renovación social. Mediante el proceso educativo, se transmiten los valores fundamentales y la preservación de la identidad cultural y ciudadana; ella es la base de la formación y

preparación de los recursos humanos necesarios. La escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

Por esto, el consumo ilícito de sustancias estupefacientes cercena ese potencial creativo que tiene cada ser humano y lo lleva a cometer actos que atentan contra los valores socialmente aceptados. Cabe considerar, en el mismo orden, que la Ley Orgánica de Protección del Niño Niña y Adolescente (LOPNNA, 2000) establece en su artículo 51 que: “protección contra sustancias alcohólicas estupefacientes y psicotrópicas. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas y programas de prevención contra el uso ilícito de sustancias alcohólicas, estupefacientes y psicotrópicas. Asimismo debe asegurar programas permanentes de atención especial para la recuperación de los niños y adolescentes dependientes y consumidores de estas sustancias” (p. 65).

Lo antes expuesto es fundamental para motivar a los jóvenes a que se incorporen en la lucha contra las drogas, porque así las actividades o respuestas antes señaladas percibirán como propias y será más fácil, para ellos, asumirlas y lograr una mayor permanencia del efecto de cada una en el tiempo, para que incidan de manera positiva en los valores y en la calidad de vida del estudiante como individuo y futuro profesional.

Otro aspecto a considerar en los programas de prevención es la falta de políticas educativas oficiales que promuevan la formación permanente de los educadores en esta área, cuestión que se manifiesta en la escasa información en los maestros y, en otros casos, sosteniendo posturas contra preventivas a la hora de abordar este tema dentro de la escuela.

2.5. SISTEMA DE VARIABLE

Las variables de estudio del presente proyecto de investigación estarán conformadas, conceptual y operacional, por las siguientes: factores de riesgos que predisponen el uso de estupefacientes y sustancias Psicotrópicas; y los factores de protección en el ámbito liceo y comunidad.

En este sentido, Sabino (2001), define a la variable de la siguiente manera: “Una variable es cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes variables, es decir, que varían, esto significa que una variable es aquella que es capaz de asumir cualquier valor frente a una realidad”. (p.50). Del mismo modo, Hernández y otros (2001), expresan que una variable es: “Una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores), y cuya variación es susceptible de medirse” (p. 75).

La definición conceptual de la variable, indican que: “Una definición conceptual define al término o variable con otro término”. (p. 99). Así mismo, Kerlinger (1999), (cit en Hernández y otros 2001), especifica que la definición conceptual “es una definición de diccionario o de libros especializados y cuando describen la esencia o características reales de un objeto o fenómeno se les denomina definiciones reales”.

Debe señalarse, la definición operacional según Kerlinger (1999), que “constituyen el conjunto de procedimientos que un observador debe realizar para recibir impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado” (p.99). Esta definición operacional representa la separación de la variable en aspectos más simples que permitan su medición; tales aspectos se llaman dimensiones e indicadores.

Las dimensiones constituyen el área de conocimiento que integra la

variable y de la cual se desglosan los indicadores; estos últimos representan aspectos que se sustraen de las dimensiones y serán objeto de análisis en el estudio. Las dimensiones, en el presente proyecto, son: la variable “factor de riesgo”: entorno comunitario, tiempo de ocio, socio-económica, hogar, medios de comunicación. La variable “factor de protección” se tienen: escuela, canchas deportivas, espacios culturales y tiempo productivo.

En cuanto a los indicadores, en el presente estudio se tienen: a continuación se muestra el Cuadro 1 correspondiente a la operacionalización de la variable en relación con el Título del proyecto, los objetivos de estudios, las bases teóricas, y la posterior elaboración del instrumento, para la recolección y tratamiento de la información, con la intención de conocer, la influencia de los factores de riesgos y de protección, en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en los alumnos del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar. Carúpano Estado Sucre

2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLE

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
------------------	--------------------	--------------------	--------------

Factores de riesgos que predisponen el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.	familiar	Consumo de alcohol por parte de los padres	1
		Conflicto familiar	2,3
		Bajo supervisión familiar	4,5
	escolar	Bajo rendimiento académico	6
		Relación docente-alumno	7
		Tamaño de la institución	8
	social	Disponibilidad de drogas	9
		Desorganización comunitaria	10,11
		Presión grupal	12
	educativo	Cuidado y apoyo de los profesores	13,14
		Normas de convivencia	15
		Estilo educativo participativo	16,17
Adaptación escolar		18,19	
Oportunidad para participar como un miembro activo de la comunidad		20,21	
Factores de protección en la relación escuela comunidad	comunitario	Redes sociales	22,23
		Espacios recreativos y deportivos	24,25,26
	familiar	Apego familiar	27
		Dinámica familiar positiva	28
		Compromiso de los padres	29
		Creencias saludables	30

Fuente: Urbano 2012

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio es una investigación descriptiva, de acuerdo al Manual para la elaboración de trabajo y Tesis de Grado de los Postgrado de la UPEL (2006), explica que: “El estudio descriptivo permite llegar al diagnóstico de una situación inherente a la especialidad, que lleva a la descripción o evaluación de los elementos que configuran el ámbito del problema. Se utilizan criterios sistematizados para destacar elementos esenciales de su naturaleza, presentando además, las posibles alternativas de solución” (p. 24).

En este sentido, la investigación descrita tiene su apoyo en fuentes bibliográficas que poseen una marcada relación con los tópicos de la temática abordada. En este estudio se recogió la información de la fuente primaria, la cual estuvo ubicada en el Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano, Estado Sucre. Al respecto Arias (2006), señala que la investigación descriptiva de campo: “Es la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de la investigación” (p. 24).

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este es de campo, tal como lo explica Sabino (2001), al señalar que: “Un estudio de campo se basa en informaciones o datos primarios obtenidos directamente de la realidad, su innegable valor reside en que a través de ellos el investigador podrá cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido los datos, haciendo una revisión o modificación en el

caso que surjan dudas al respecto a su calidad” (p.97) (Sic)

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

En todo proceso de investigación es fundamental delimitar el grupo de sujetos de los cuales se aspira obtener la información y para quienes serán válidos los resultados de la misma. Para Hurtado (2001), la población de una investigación “está constituida por el conjunto de seres en los cuales se va estudiar un evento, y que además comparten características comunes”. (p.152)

En este caso se consideró como población objeto de estudio a los 1270 estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro Jose Salazar, y los representantes de los alumnos de dicho liceo.

En este sentido, el tipo de muestra es censal o poblacional, la cual estuvo constituida por los Alumnos y representantes del Liceo Pedro José Salazar Carúpano Estado Sucre. En correspondencia con lo planteado, Tamayo y Tamayo (1998), afirma que la muestra: “es la selección de algunos de los elementos con la intención de averiguar algo sobre la población de la cual están tomados dichos elementos.” (p. 115).

Se tomo una muestra de (31) Alumnos entre el primer y quinto año del ciclo de Básica y Diversificado, y treinta y un (31) representantes de la Institución, con la intención de conocer los factores de riesgos y de protección para el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en los estudiantes del liceo Bolivariano Pedro José Salazar Carúpano Estado Sucre.

3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Hurtado (2001), señala que “la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos establece a través de medios o procedimientos el investigador conseguirá la información precisa para alcanzar los objetivos de la investigación”. (p. 145). (Sic)

En lo que respecta a la de recolección de datos, la misma se efectuó a través de visitas periódicas al Liceo Pedro José Salazar con el fin de obtener información relevante para el desarrollo de la investigación. Así mismo, las técnicas empleadas fueron las encuestas en la modalidad de cuestionario, y la observación directa con la intención de conocer la opción de los sujetos de estudios, seleccionados con anterioridad en relación con la influencia de los factores de riesgo y de protección en el uso de estupefacientes y psicotrópicos dentro y fuera del Liceo Pedro José Salazar.

De acuerdo con Arias (op.cit), los instrumentos: (Sic) son los materiales que se emplean para recoger y almacenar información; fichas, formatos de cuestionarios, escala de actitudes u opinión. (p. 35) (Sic) En este orden de ideas, se elaboró un cuestionario, en la modalidad de encuesta, con preguntas en escala de Licker dirigidas a los alumnos y representantes.

3.5 COMFIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se calculó la confiabilidad del instrumento usando como método el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach según la siguiente fórmula

$$\alpha = \frac{[1 - \sum_{i=1}^K v_i]}{K-1}$$

a = Coeficiente de confiabilidad
 K = Número de ítems
 S_i = Varianzas de cada ítems

K-1

S_t = Varianzas total

$$\alpha = \frac{[1 - 6.16]}{30-1} = 0.97$$

30-1

90.10

Aplicando dicha fórmula se obtuvo este resultado (0.97), se considera que un alfa mayor a 0,5 es confiable, en consecuencia se pudo determinar que el instrumento es altamente confiable.

El cuestionario fue validado por mi tutor, usando la técnica juicio de expertos. (Anexo B) Para ello se seleccionaron tres (3) expertos desde el punto de vista temático y metodológico, quienes evaluarán el instrumento, considerando los siguientes aspectos: número de Ítems, congruencia y claridad, además de los aspectos relacionados con su presentación, redacción y estilo (Anexo B), a fin de determinar si los ítems seleccionados miden los objetivos de la investigación.

El procedimiento a utilizar para llevar a cabo esta técnica, consistió en entregar el instrumento diseñado a los expertos, anexándole los siguientes aspectos: carta de solicitud, objetivos del estudio, cuadro de operacionalización de variables, formato para la revisión y validación del instrumento. Posteriormente, se analizarán los instrumentos, con el fin de hacer las modificaciones más pertinentes, según las observaciones que

realicen los expertos.

3.6 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS

Una vez recolectada a través del cuestionario y la observación directa, se procedió a organizar, clasificar y resumir, donde se indicaron las bases para la realización de la presente investigación, con el objeto de que esos datos obtenidos, fueron presentados en cuadros y gráficos de barras, para el análisis detallado, de manera de dar cumplimiento a los objetivos trazados.

CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

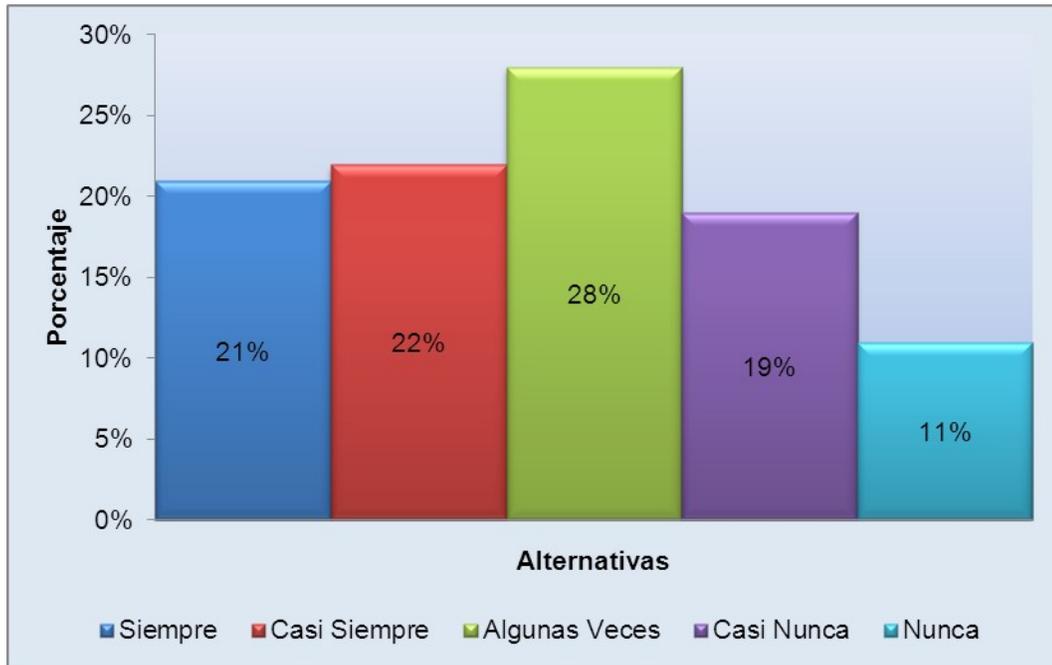
En los capítulos anteriores, se ha explicado ampliamente el objetivo del presente estudio, así como el sustento teórico en el que se apoya la investigación realizada, y el instrumento tipo escala, que se aplicó para

recopilar la información. En este capítulo, se presentan y describen los resultados obtenidos, durante el proceso de investigación, en el campo de trabajo, a partir de las fuentes de recopilación de la información propuesta para tal fin, como se menciona en el Capítulo III.

Al respecto, los datos recopilados durante el año escolar 2011-2012; a partir de la aplicación de la escala diseñada, para los estudiantes y los representantes del Liceo Bolivariano “Pedro José Salazar”, representados por una muestra de (62) sujetos; treinta y uno (31) estudiantes y treinta y uno (31) representantes, del ámbito geográfico de la parroquia Santa Rosa; Municipio Bermúdez, Estado Sucre. Sobre la Influencia de los Factores de Riesgos y de Protección, en el uso de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas: caso del Sector Plaza Suniaga, en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar. Los datos fueron analizados e interpretados, bajo los criterios de la estadística descriptiva, considerando las frecuencias absolutas, porcentuales y promedios por categorías de respuestas.

En tal sentido, los resultados se analizaron, en primer lugar considerando los mayores valores promedios, por alternativa de respuesta y en segundo lugar atendiendo a las opiniones expresadas, por los sujetos de investigación, a través de las frecuencias absolutas y porcentuales. En cada uno de los ítems presentados, se representan en cuadros e ilustrados por medio de gráficos en columnas. Por consiguiente, después de haber realizado el análisis de cada uno de los ítems, se detallan los resultados con sus respectivos cuadros y gráficos, que se presentan a continuación:

Gráfico 1. Valores promedios porcentuales, con respecto a la Dimensión: Factores de Riesgos de tipo Familiar, a partir del consumo de alcohol, Conflicto familiar, Baja supervisión familiar. Obtenido de los alumnos.



En el gráfico 1, se presentan los resultados obtenidos en la dimensión Factores de Riesgos de tipo Familiar, a partir del consumo de alcohol, conflicto familiar y baja supervisión familiar, representados por los ítems del 1 al 5 en los que se tomó en cuenta la opinión de los estudiantes.

En él, se observa que el mayor porcentaje en promedio (100%), en la respuesta de los estudiantes, se concentró en la categoría Algunas Veces con un 28%, seguida de Siempre y Casi Siempre con un 22%, Siempre con un 21%, Casi Nunca con un 19% y Nunca con un 11%; estos resultados evidencian que un alto porcentaje de alumnos, se encuentran expuestos a diversos factores de riesgo de orden familiar, lo cual se manifiesta en las respuestas, en cada uno de los ítems presentados.

Al respecto, se tiene en el ítem 1, el mayor porcentaje de respuesta de los estudiantes referido a: ¿Has observado consumo de alcohol por parte de tus Padres?, se presenta en las alternativas casi nunca con un 35%, a veces

con un 26%, nunca con 16%, casi siempre con 13% y por último siempre con un 10%. Con respecto al ítems 2, relacionado con si has presenciado discusiones entre los miembros de tu familia, el mayor porcentaje, se ubicó en la alternativa siempre con un 39%, seguido de un 32% de casi siempre.

En lo referente al ítems 3, relacionado con si observas que tus padres se agreden verbal o físicamente, el 29% de las respuestas emitida por los estudiantes encuestados se situó en la alternativa a veces, seguida de un 23%, en la opción casi siempre. En el ítems 4, relacionado, con si tus padres te dejan asistir a cualquier lugar sin realizar muchas preguntas, el mayor porcentaje de respuesta de los estudiantes se presentó con el 26%, en algunas veces y el 23%, en casi siempre.

En cuanto al ítems 5, referente a, si tus padres te dan permiso de salir constantemente de tu casa, el 42% de las respuestas, se situaron en la alternativa a veces.

Los resultados aquí presentados, evidencian, que existe un alto índice de factores de riesgos familiares, que exponen a los estudiantes, al uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Los resultados favorecen lo planteado por Seldin (1992), quien llevó a cabo una revisión de trabajos relacionados con la familia del adicto; encontró una alta incidencia, de familias de origen quebrantadas, bien fuese por divorcio, separación o una patente hostilidad entre los padres. Los matrimonios de adictos repetían la dinámica de sus familias de origen.

De allí que, vale la pena destacar, que los valores son fundamentales, para las relaciones sociales y la convivencia ciudadana, si los niños, niñas y adolescentes crecen en hogares disfuncionales, las actitudes de todos los

miembros de ese hogar, se convertirán en patrones de comportamientos que difícilmente podrán cambiar, dentro de su entorno familiar y todos los ámbitos de la vida del niño, niña y adolescente.

Por otro lado, lo que arroja los resultados en esta dimensión relacionados, con los conflictos familiares, permite señalar que los estudiantes presencian discusiones entre sus padres, los que de acuerdo a Seldin (ob.cit); afirma, las peleas e insultos son generalmente graves, si los padres con frecuencia recurren a estos comportamientos, indudablemente generaría en los adolescentes, y el resto de los miembros de esa familia, disturbios emocionales, como el miedo y la inseguridad, haciendo vulnerable al adolescente, para el inicio del consumo de alguna sustancia como el alcohol, cigarrillo entre otras, o cometer actos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

De lo expuesto anteriormente, es necesario señalar la importancia de la convivencia de la familia, en especial de los padres, sus comportamientos y acciones, consolidaran en los niños, niñas y adolescentes, los más elevados valores del ser humano, como la paz y la no violencia, y de esta manera conformar una sociedad justa y ejemplar que, favorezcan la convivencia armoniosa en relación a la práctica de valores en la vida cotidiana.

Gráfico 2. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo Escolar, a partir del Bajo rendimiento Académico, Relación docente- alumno y Tamaño de la institución. Obtenido por los alumnos.



En el gráfico 2, se presentan los resultados obtenidos en la dimensión Factores de Riesgos de tipo escolar, a partir del bajo rendimiento académico, relación docente-alumno y tamaño de la institución, representados por los ítems del 6 al 8, donde se tomó en cuenta, la opinión de los estudiantes encuestados. En él se observa, que el mayor porcentaje en promedio (100%), en la respuesta de los estudiantes, se concentró en la categoría a Veces con un 28% , seguida de Casi Siempre 27%, Siempre con un 26%, Casi Nunca con un 15% y Nunca con un 4%.

Estos resultados evidencian, que en los estudiantes, se observa un alto porcentaje de situaciones favorables a los factores de riesgo de orden escolar, manifestándose en las respuestas de cada uno de los ítems presentados.

En relación a los resultados obtenidos, se tiene que en el ítem 6, el mayor porcentaje de respuesta de los estudiantes, referidas a si considera que le queda tiempo para estudiar a diario, se presenta en las alternativas casi

siempre y a veces con un 32%, respectivamente, en siempre con un 26%, casi nunca con un 10%, y nunca con 0%.

Con respecto al ítems 7, relacionado con si se comunica con tus profesores si presentas un problema, el mayor porcentaje se ubicó en la alternativa a veces con un 32% seguida de un 23% de casi siempre.

En lo referente al ítems 8, relacionado con si en las horas libres de clase recorres todos los espacios del liceo, el 32% de las respuestas emitida por los estudiantes encuestados, se situó en la alternativa, siempre seguida de un 26%, en la opción casi siempre.

Los resultados antes presentados, demuestran que existe un alto índice de factores de riesgos escolares, que exponen a los estudiantes, al uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Gráfico 3. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo social, a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal. Obtenido por los alumnos.



Con respecto al gráfico 3, se puede apreciar que, en cuanto a los factores de riesgo, dimensión, desorganización comunitaria y presión grupal se observó que el mayor porcentaje se centro en la categoría algunas veces con un 34% y el menor porcentaje se centró en la categoría nunca con un 11%; en el ítem 9 las variables siempre, casi nunca y nunca muestran un 13% cada una; mientras que casi siempre, presentó un 19%, y la variable algunas veces expresa, que si se ha observado la disponibilidad de conseguir droga en un 42% de los estudiantes, lo que demuestra desorganización comunitaria y presión grupal.

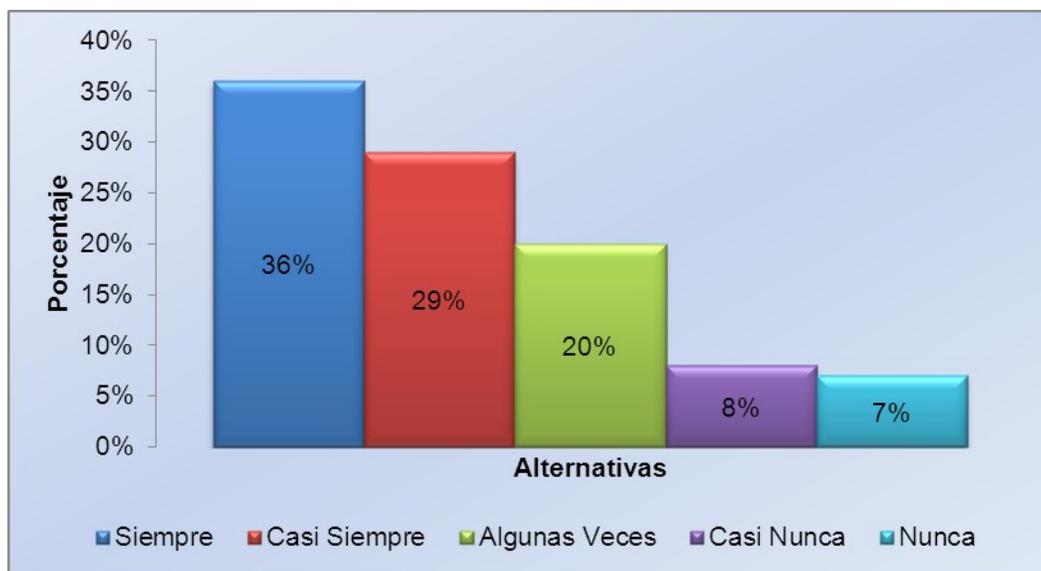
En cuanto al ítem 10, la variable siempre mostró un 6%; casi siempre un 13%; casi nunca un 26%, nunca un 16%; mientras que la opción algunas veces contó con un 39%, lo que demuestra que la comunidad, si está en la disponibilidad de organizar encuentros deportivos y culturales, para los jóvenes que viven en el sector y así evitar con esto, que caigan en el mundo de las drogas.

Por lo antes expuesto, se puede decir que Martínez y Trujillo (2003) afirman que el contacto con las familias, se han detectado como factores de protección, el que los padres mantengan acercamiento, con los profesores y el hecho de que el adolescente mantenga buena relación con los profesores; además de la existencia de normas para el no consumo, son importantes en el medio escolar (tabaco y alcohol fundamentalmente), tanto entre los profesores y adultos, por su papel como modelos de conducta, como entre los alumnos, ya que ello contribuye a reducir el número de ofertas y la presión hacia el consumo.

En el ítem 11, la variable siempre obtuvo un 16%; casi siempre un 29%; casi nunca un 13%; nunca un 10%; mientras que la variable algunas veces obtuvo un 32%, por lo que se puede decir, que la comunidad si toma en cuenta a los jóvenes, en el momento de planificar actividades y eventos culturales.

Finalmente en el ítem 12, la variable siempre obtuvo un 19%; casi siempre y algunas veces obtuvieron un 23% cada una; la variable nunca obtuvo un 6%, y casi nunca un 29%, lo que demuestra, que en esta comunidad, los jóvenes no han recibido propuestas de consumir alcohol o algún tipo de droga, demostrando así lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, al afirmar que la educación es considerada como el recurso más idóneo y el eje rector de todo desarrollo, y renovación social, que mediante el proceso educativo se transmiten los valores fundamentales, la preservación de la identidad cultural y ciudadana; es la base de la formación y preparación de los recursos humanos necesarios. La escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

Gráfico 4. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo, de tipo Educativo a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, Normas de convivencia, Estilo educativo participativo y Adaptación Escolar. Obtenido por los alumnos.



En relación al gráfico 4, se puede apreciar que en cuanto a los factores de riesgos dimension social, se observo que el mayor porcentaje lo obtuvo la opción siempre y los porcentajes menores lo obtuvieron las opciones casi nunca y nunca.

Con respecto a lo anterior, el ítem 13 en su variable, siempre obtuvo un 19%; algunas veces un 32; casi nunca un 32% y la variable algunas veces obtuvo un 32%, lo que hace suponer que los jóvenes de la comunidad si reciben orientación de sus profesores cuando tienen algún problema.

Con respecto al ítem 14, la variable siempre tuvo un 26%, algunas veces 23%, casi nunca 6% y casi siempre obtuvo un 46%, de lo que se deduce que los profesores si apoyan de manera incondicional a los alumnos, cuando

presentan alguna dificultad, por lo que se refuerza la idea, de que la escuela, es un agente educativo y de socialización prioritario, en la escuela, el grupo de compañeros proporciona al adolescente ayuda, para definir y consolidar su identidad, comparten problemas, sentimientos y emociones, ayuda a satisfacer necesidades sociales, como afecto, seguridad, estima.

Asimismo, el ítem 15, en su variable algunas veces con 13%; casi siempre con 39% y siempre 45% evidencia, que con todo lo anteriormente expuesto, se cumplen las normas de convivencia dentro de la institución.

En el ítem 16, en su variable casi siempre obtuvo un 13%, casi nunca un 10%; algunas veces obtuvo un 35% y siempre con un 42%, lo que se evidencia, que la mayoría de los alumnos participan en las actividades que se programan en la institución.

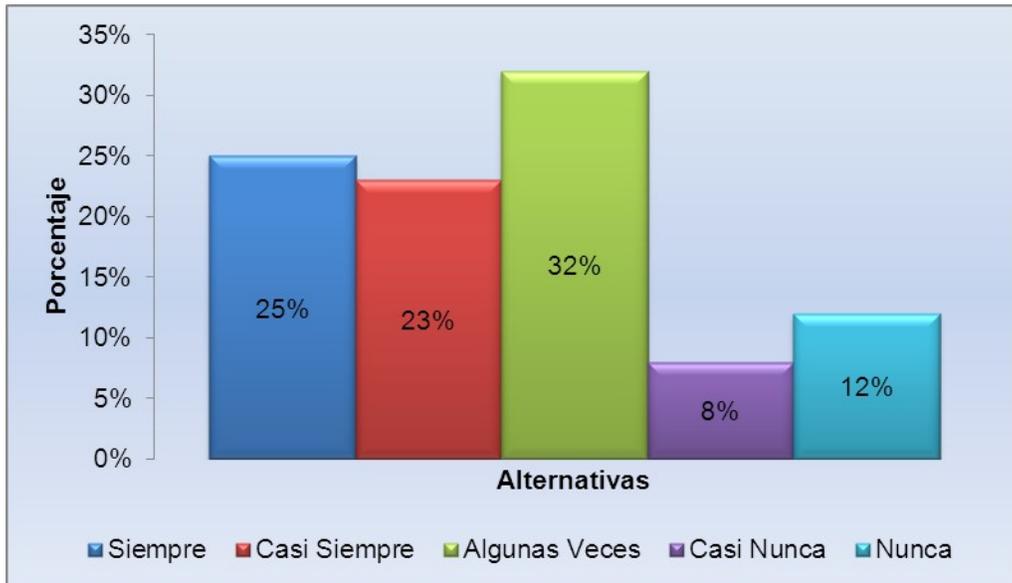
En cuanto al ítem 17, la variable siempre obtuvo un 32%; algunas veces y casi nunca tienen un 10%, mientras que la variable casi siempre con un 48%, demuestra que los alumnos, si reciben motivación de los profesores para realizar actividades extra académicas en la institución, demostrando así lo expresado por Serrano (2005), cuando afirma que los factores de protección a las circunstancias, características, condiciones y atributos, que facilitan el logro de la salud integral del adolescente y sus relaciones con la calidad de vida, y el desarrollo de éstos como individuos y grupo.

Con respecto al ítem 19, en su variable casi siempre obtuvo un 16%; algunas veces un 23%, casi nunca un 3% y siempre, tuvo la puntuación más alta con un 58%, lo que indica que la mayoría de los encuestados, si han sentido incomodidad al regresar a clases cada año escolar.

En cuanto al ítem 20, la variable siempre obtuvo un 29%, casi siempre un 16%, casi nunca 13%, nunca un 10% y algunas veces obtuvo un 32%, lo que demuestra, que los alumnos en alguna oportunidad, han recibido invitación para pertenecer al Consejo Comunal de su localidad.

Finalmente en el ítem 21, las variables siempre y casi nunca obtuvieron un 16%; casi siempre un 13%, algunas veces 3%, y nunca obtuvo un 52%, demostrando, que no ha existido ningún tipo de motivación por parte de los miembros de la comunidad, para que los jóvenes participen en la organización y realización de eventos, encuentros y redes sociales, lo que viene a corroborar lo señalado por Serrano (2005), donde la existencia de factores aislados, puede no tener un efecto visible, en comparación con una masa crítica de elementos complementarios, atribuidos en las diversas instancias señaladas.

Gráfico 5. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección de tipo Comunitario, a partir de la Oportunidad, para participar como un miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos. Obtenido por los alumnos.



En el gráfico 5, de la variable Factores de Protección de tipo comunitario, se puede observar que el mayor porcentaje lo obtuvieron las respuestas algunas veces con un 32%, siempre con un 25% y casi siempre con un 23% y el menor porcentaje lo obtuvo la respuesta casi nunca con un 8%.

en el ítem 22, sobre la consideración de pertenecer o participar en alguna red social de la comunidad, que la opción algunas veces, presenta la mayor puntuación con un 26% de los encuestados.

Con respecto al ítem 23, se observa que la variable casi siempre presenta un 32% de los encuestados; mientras que la opción siempre con un 52%, considerando importante, que ha existido buena comunicación entre los miembros de la comunidad, necesaria para llevar a cabo las actividades que se planifican, en beneficio de sus miembros.

En cuanto al ítem 24, referido a la práctica deportiva en las canchas de la comunidad, los encuestados en un 32%, respondieron que siempre realizan deportes; mientras que un 23%, respondió que casi siempre lo hace; un 19%

respondió que nunca lo realiza; un 16% respondió que algunas veces lo hace y un 10%, casi nunca utiliza las canchas de la comunidad para practicar deportes.

En el ítem 25, se refiere a la asistencia a los espacios recreativos de la comunidad, en el tiempo libre, los estudiantes en un 32%, respondió que algunas veces asiste a los espacios recreativos en su tiempo libre; un 19% siempre o nunca lo hace; un 16% casi siempre y un 14% respondió que casi nunca asiste a dichos espacios.

Finalmente, en el ítem 26, que trata sobre el disfrute del compartir con la familia del estudiante, un 71%, manifestó que algunas veces disfruta el estar en familia; un 19%, casi siempre lo hace y un 10%, manifestó que siempre disfruta el compartir con su familia, lo que demuestra que los micro ambientes familiares, escolares, laborales, deportivos y recreativos son saludables y propicios para el desarrollo de la gente joven de ambos sexos.

Gráfico 6. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo Familiar, a partir del consumo del alcohol, conflicto familiar, baja supervisión familiar. Obtenido por los representantes.



En el gráfico 6, se presentan los resultados obtenidos, en la dimensión Factores de Protección de tipo familiar, a partir del apego familiar, dinámica familiar positiva, compromiso de los padres y creencias saludables representados por los ítems del 1 al 5, donde se tomó en cuenta la opinión de los padres, observándose que el mayor porcentaje lo obtuvo la respuesta algunas veces con un 38% y la más baja fue la respuesta nunca con un porcentaje de 8%.

En el ítem 1, referido al consumo de alcohol, un 65% respondió que algunas veces practican este vicio; mientras 13% manifestó que casi siempre o nunca lo hacen y un 10% respondió, que siempre lo hace, lo que evidencia que es importante el control de consumo de alcohol en el medio familiar, por su papel como modelos de conducta.

Con respecto al ítem 2, el cual se refiere a las discusiones entre parejas o con algún miembro de la familia, en el momento de presentarse algún problema en el entorno, el 35% de los encuestados respondió, que algunas

veces se dan dichas discusiones; un 26% manifestó que casi siempre o casi nunca se dan estas situaciones, mientras que un 13% respondió, que nunca ha llegado a estos extremos.

En el ítem 3, correspondiente a las agresiones físicas o verbales cuando las parejas discuten, se pudo observar que un 39%, de los encuestados manifestó que algunas veces llegan a ese tipo de situación; un 32% respondió que casi nunca lo hacen; un 23% que casi siempre lo hace y un 6% manifestaron, que nunca han llegado a esos extremos.

Igualmente el ítem 4 referido a si los padres dejan salir a sus hijos a cualquier lugar sin hacer muchas preguntas, el 35% de los encuestados manifestó que siempre los dejan salir; mientras que un 32% casi siempre lo hace; un 13% solo lo hace algunas veces y 10%, casi nunca o nunca lo han hecho, lo que evidencia que se deben reducir los factores de riesgo y aumentar los de protección, con la idea de orientar un cambio en el estilo de vida, especialmente en aquellos jóvenes que viven en ambientes sociales adversos.

Finalmente, el ítem 5, correspondiente a si los padres les dan permiso a sus hijos constantemente para salir de la casa, el 39% de los representantes respondió, que algunas veces lo hacen; mientras que un 32% siempre lo hacen, un 26% casi siempre y un 3% casi nunca lo hace.

Gráfico 7. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección, de tipo Escolar, a partir del Bajo rendimiento académico, Relación docente-alumno y Tamaño de la institución. Obtenido por los representantes.



En el gráfico 7, las diferencias porcentuales fueron muy bajas en lo que respecta a las opciones siempre, casi siempre y algunas veces, pero sin embargo la opción nunca fue la más baja con un 2%.

En el ítem 6, referido a si considera que su hijo le queda tiempo para estudiar a diario, el 39% de los encuestados manifestó, que algunas veces a sus representados no les queda tiempo para estudiar; un 35% que casi siempre y un 26% que siempre tienen tiempo para estudiar.

En el caso del ítem 7, correspondiente a si su hijo se comunica con sus profesores cuando tenga algún problema, se evidencia que un 35% casi nunca se comunica cuando se presenta este tipo de situaciones, un 23% manifestó que siempre o casi siempre no lo hacen; mientras que un 19% solo lo hace algunas veces.

En cuanto al ítem 8, el cual trata de si su representado recorre los espacios del liceo en sus horas libres, el 32% manifestó que siempre y casi siempre los alumnos practican esta rutina, un 29% solo lo hace algunas

veces y un 6% nunca lo realiza.

Gráfico 8. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo, de tipo social, a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal. Obtenido por los representantes.



En el gráfico 8, las alternativas se mantuvieron altas, sin embargo la que más prevaleció fue la alternativa algunas veces con un 27% y la más baja fue la alternativa nunca con un 12%.

El ítem 9, el cual trata sobre si se ha observado que dentro de la comunidad existe la posibilidad de venta de drogas, se puede observar que un 39% manifestó que siempre ha existido dicha posibilidad; mientras que un 35% opinó que casi siempre existe, y un 26% manifestó que solo algunas veces se da esa posibilidad.

En el ítem 10, referido a que si la comunidad realiza y organiza encuentros deportivos y culturales para los jóvenes del sector, se puede decir que en un 29% de los encuestados manifestaron que solo algunas

veces se realizan este tipo de actividades; mientras que un 23% manifestó que siempre o casi siempre se planifican las mismas; un 19% expresó que casi nunca se realizan y un 6% manifestó que nunca se organizan eventos culturales o deportivos en la comunidad, lo que hace suponer el riesgo que pueden correr los jóvenes de caer en el vicio de las drogas si no se organizan eventos deportivos y culturales.

Con respecto al ítem 11, donde se tomó el tema de si la comunidad involucra a los jóvenes en la planificación de dichas actividades, se puede observar que el 32% de los encuestados, manifestó que algunas veces los toma en cuenta para su participación; mientras que un 29% expresó que siempre lo lleva a cabo; un 16% casi siempre lo hace; un 13% manifestó que nunca y un 10% casi nunca lo practica.

En cuanto al ítem 12, se refiere a si ha observado en su representado que recibe alguna oferta de ingerir alcohol u otro tipo de sustancia nociva, se puede decir que el 39% manifestó que casi siempre ha visto este tipo de conducta; mientras que el 29% nunca lo ha visto; un 19% solo algunas veces y un 6% lo ha visto siempre o casi siempre.

Gráfico 9. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo educativo, a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, Normas de convivencia, Estilo educativo participativo y Adaptación Escolar. Obtenido por los representantes.

En el gráfico 9, correspondiente a los factores de protección de tipo



familiar, las respuestas más altas fue siempre con un 29% y las baja fue nunca con un 10%.

En el ítem 13, que trata sobre si los representados reciben orientación por parte de los profesores, cuando presentan dificultades, se puede observar que el 48% de los encuestados respondió, que siempre reciben orientación por parte de sus profesores; mientras que un 39% manifestó, que solo recibe orientación algunas veces y un 13% casi siempre.

El ítem 14, referido a si sus representados reciben ayuda incondicional de sus profesores, el 58% de los encuestados respondió, que siempre los profesores ayudan a sus representados incondicionalmente; mientras que un

23% manifestó, que casi siempre y un 19% respondió, solo que algunas veces.

En cuanto al ítem 15, referido a si sus representados cumplen con las normas de convivencia de la institución, se puede observar que el 39% manifestó, que siempre sus representados cumplen con dichas normas; igualmente un 35% respondió, que solo algunas veces las cumplen, mientras que un 26% contestó que casi siempre las practican.

Con respecto al ítem 16, trata de si su representado participa activamente en las actividades programadas por la institución, el 39% de los encuestados manifestó, que solo algunas veces participan; mientras que un 29% casi nunca participan; un 19% lo hace casi siempre; y por último un 6% siempre lo hace o nunca participa.

En el ítem 17, referido a si sus representados reciben motivación por parte de los profesores, para participar activamente en las actividades planificadas por la institución, se puede observar que solo el 29%, algunas veces son motivados para participar en dichas actividades; el 23% siempre y casi siempre reciben motivación; un 19% manifestó, que nunca ha recibido motivación y finalmente, un 6% respondió, que casi nunca recibe dicha motivación.

En cuanto al ítem 18, que trata de si su representado se adapta, con facilidad a las actividades al comienzo de cada año escolar, se puede observar que el 32% siempre se adapta, a las actividades cada vez que empieza el año escolar; mientras que un 29% manifestó, que casi siempre se adapta, un 16% solo algunas veces y un 10% nunca se adapta a dichas actividades.

El ítem 19, referido a si su representado ha sentido incomodidad al

regresar de vacaciones en el liceo, el 39% manifestó que nunca ha sentido dicha incomodidad; mientras que un 29% manifestó que casi nunca; un 19% opinó que casi siempre y un 6% manifestó que siempre ha sentido incomodidad al regresar al liceo luego del período de vacaciones.

En el ítem 20, referido a si su representado, ha recibido alguna invitación para pertenecer al consejo comunal de la comunidad, se puede observar que un 29% manifestó, que casi siempre ha recibido invitación para participar en el consejo comunal; mientras que un 23% expresó, que siempre o algunas veces recibió alguna invitación, un 19% nunca lo ha hecho y finalmente un 6% manifestó, que casi nunca ha recibido invitación alguna.

Finalmente en el ítem 21, el cual trata de si su representado, ha recibido motivación para participar en la organización y realización de eventos deportivos o culturales dentro de la comunidad, se puede decir que un 35% manifestó que casi nunca ha recibido dicha motivación; un 23% la ha recibido siempre o casi siempre, mientras que un 19% solo ha recibido motivación algunas veces.

Gráfico 10. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección de tipo Comunitario a partir de la Oportunidad, para participar como un

miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos. Obtenido por los representantes.



En el gráfico 10, los porcentajes se mantuvieron altos pero la más que prevaleció fue la opción siempre con un 33%.

En el ítem 22 referido a si su representado le ha comentado sobre su deseo de participar en alguna red social comunitaria, se puede observar que, el 39% manifestó, que casi nunca le ha hecho comentarios de este tipo; un 32% nunca ha manifestado deseos de participar en alguna red social; un 23% solo algunas veces ha comentado su deseo de participación, mientras que un 6% casi siempre lo ha hecho.

El ítem 23, el cual trata sobre la importancia de la comunicación entre los miembros de la comunidad, el 39% manifestó que siempre es importante la socialización; un 35% expresó que casi siempre, mientras que un 26% solo algunas veces es importante.

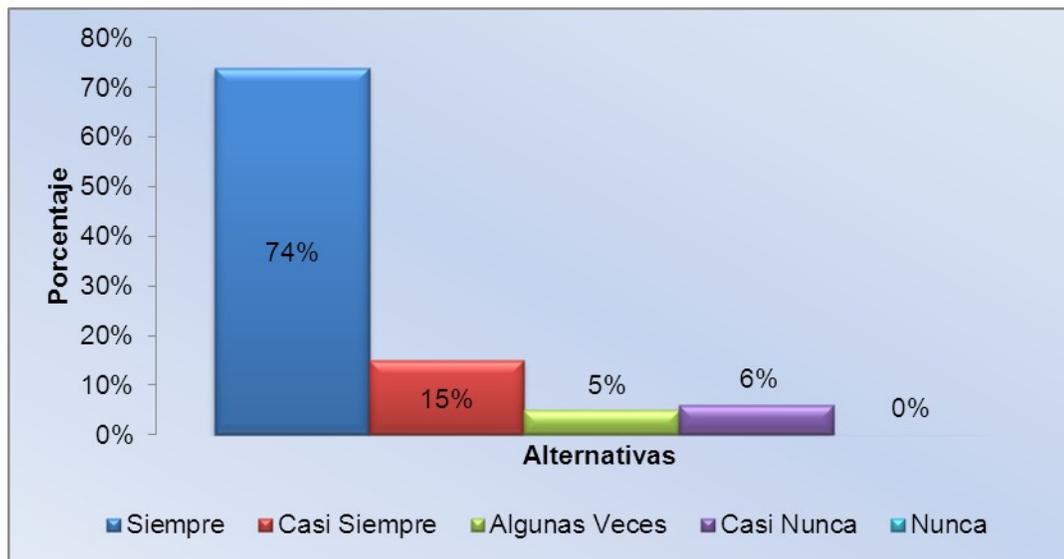
En el ítem 24, sobre la práctica de algún deporte en la cancha de la

comunidad, se puede observar, que un 35% siempre practica deportes en las mismas; un 32% casi siempre lo hace; un 13% nunca lo ha hecho, mientras que un 10% restante solo lo ha practicado algunas veces o casi nunca.

El ítem 25, referido a si su representado, asiste a los espacios recreativos de la comunidad, para distraerse en su tiempo libre, se observó que un 32% solo lo hace algunas veces; un 19% lo hace siempre o nunca; un 16% lo ha hecho casi siempre, mientras que el 13% restante nunca lo ha hecho.

Finalmente, el ítem 26, trata sobre el disfrute de su representado con la familia al estar en la casa, se observa que el 71% de los encuestados manifestó, que siempre ha disfrutado estar compartiendo en familia; mientras que un 19% que casi siempre lo disfruta y el 10% restante que solo algunas veces disfruta el compartir en familia.

Gráfico 11. Valores promedios porcentuales, con respecto a los Factores de Protección, de tipo familiar a partir del apego familiar, dinámica familiar, compromisos de los padres y creencia saludables.



En el gráfico 11, los porcentajes fueron muy bajitos, obteniendo un resultado de 0% en la opción nunca, sin embargo la opción siempre fue la más alta alcanzando un 74%.

En el ítem 27 referido a si su hijo prefiere quedarse en casa, que salir a pasear con sus amigos, se puede observar que un 32% de los encuestados manifestó, que si prefiere quedarse en su casa; un 23% que siempre; un 26% que casi nunca y un 19% expresó que solo algunas veces.

El ítem 28, referido a si está pendiente de los estudios de su representado, se puede inferir que un 74% de los encuestados manifestó, que siempre está pendiente de los estudios y actividades que realiza su hijo; mientras que el 26% restante lo hace casi siempre.

En el ítem 29, trata de si en su hogar se practican los valores, se puede observar, que el 100% de los encuestados manifestó, que siempre se enseñan y practican los valores a los niños.

Finalmente el ítem 30, referido a si considera que es importante compartir en familia, se puede observar que la totalidad de los encuestados respondió, que siempre es importante la vida en familia.

CONCLUSIÓN

Del desarrollo de la investigación, los objetivos propuestos, los antecedentes y el análisis de los resultados, se llegó a las siguientes conclusiones. Existen factores de riesgos fijos, variables y causales, lo que implica que a mayor número de factores de riesgo, es mayor la probabilidad de asumir conductas violentas, consumir alcohol o drogas entre otras.

De acuerdo a los análisis de los resultados, realizados en la investigación, en relación al tratamiento de la información, uno de estos factores de riesgo es la familia, ésta, debe adaptarse a las realidades cambiantes de la sociedad, por ejemplo: dedicarle mayor tiempo al trabajo, o casos como los siguientes: padres separados, madres solteras, familias disfuncionales entre otras. Originando en los adolescentes, libertad, tiempo libre, despreocupación por cumplir responsabilidades, afectando la vida cotidiana y otras aéreas de la vida del joven.

Por otro lado, las organizaciones comunales, deben articular con las diversas instituciones, que hacen vida en la comunidad, para buscar las estrategias adecuadas e involucrar a los ciudadanos en el rescate de espacios públicos, como parques, canchas deportivas, casas culturales, entre otras. Y de esta manera, promover actividades educativas recreativas, culturales y sociales que les permitan a los jóvenes, factores de protección en la lucha contra el flagelo de los estupefacientes y psicotrópicos, arraigados a los largo del territorio nacional y que hace daño especialmente a las familias, comunidades e instituciones educativas del país.

Por otro lado, las instituciones educativas deben ser espacios para el encuentro, concertación, y la formación de valores, en **función** del bien común. Estas características señalan la importancia, que tiene para el hecho educativo la convivencia armónica y solidaria entre todos los que integran una institución educativa, es decir, la consecuencia de un proceso de formación integral, que lleva a descubrir la necesidad y el **valor** de esas normas elementales de convivencia; para hacerlas propias y aplicarlas a cada circunstancia de la vida.

Es un hecho, que en la actualidad, las instituciones educativas alrededor del país tienen que enfrentar la difícil realidad del expendio y consumo indiscriminado de sustancias ilícitas, como los psicotrópicos y estupefacientes, entre otras dificultades que se manifiesta en la población estudiantil, de un proceso educativo que por no contar con las estrategias y el acompañamiento y supervisión de los organismos competentes, brinda pocas oportunidades para el tratamiento de problemáticas, como las drogas convirtiéndose en muchos casos las instituciones educativas, en factores de riesgos para los alumnos.

Es por ello, que las drogas actualmente son un fenómeno social, que ocasiona una nueva forma de entender la educación, donde los encargados de impartirla deben abordarla ahora sobre la base de las normativas que rige la legislación venezolana, y organismos en materia de prevención, con la finalidad de prevenir actos y hechos de consumos masivos, expendio dentro de las instituciones, y de esta manera poder contar con verdaderos instrumentos jurídicos, para la prevención y resolución de conflictos.

RECOMENDACIONES

Con base a las anteriores conclusiones y para dar cumplimiento al trabajo de investigación, sobre los Factores de Riesgo y de Protección sobre el uso de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, caso del Sector Plaza Suniaga, en relación con los estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, Carùpano, Estado Sucre. Su pertinencia social, familiar, de las Instituciones educativas y en el marco de la Legislación Venezolana, en materia de niños, niñas y adolescentes se plantean las siguientes recomendaciones a las diferentes instituciones del Estado:

A los órganos que integran el sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes. Y el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

- Realizar actividades, que permitan la divulgación sobre la importancia de la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, en las comunidades e instituciones educativas acorde con los deberes, derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a la legislación venezolana y que no solo sea del conocimiento, sino también de reflexión ante las mismas.

- Supervisar las instituciones educativas, en función del cumplimiento por parte de éstas, de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de las normas establecidas en la legislación venezolana, respecto al uso de psicotrópicos y estupefacientes, como instrumentos jurídicos en la prevención y atención de los casos relacionados en esta materia para su asesoría.

A las Instituciones Educativas

- Ser garantes en la promoción de campañas, planes, proyectos, estrategias en materia de prevención, en los diversos sectores de la comunidad y de ajustarlos con los organismos competentes
- Realizar actividades de divulgación de los deberes y derechos, de todos los miembros de la comunidad educativa, establecidos en los reglamentos internos educativos y los Proyectos Educativos Integrales comunitarios, para desarrollar matrices en cuanto al conocimiento de los factores de riesgos y de protección, dentro de la comunidad y de las Instituciones educativas, en relación con el uso de Estupefacientes y sustancias Psicotrópicas.
- Promover socialmente la puesta en práctica, de valores democráticos de convivencia, a través de planes donde se comprometan a los representantes de las instituciones educativas, a participar y tomar decisiones en materia de prevención, sobre el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

A los padres y representantes y Organismos Comunales

- Involucrarse conjuntamente con todo el entorno educativo, en la divulgación de charlas, presentar testimonios personales, y videos, que especifiquen los daños que causan las drogas, la participación ciudadana a través de las normas de convivencia en el ámbito escolar.
- Los padres, deben percatarse de las acciones de sus hijos y estar siempre al acecho, y así estar al tanto del comportamiento de éstos. De esta manera tomar las previsiones necesarias y saber detectar cuál o cuáles son los factores de riesgo, a que se exponen sus hijos a nivel comunal y estudiantil.

REFERENCIAS

- Arias, F.** (2006). *El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración*. Editorial Epísteme. Caracas, Venezuela.
- Astudillo, P., y Zabaleta, J.** (1995). *Propuesta de un Programa de Educación Preventiva para ser Aplicado por los Docentes que Laboran en las Escuelas de Cumaná, Estado Sucre, en Materia de Tráfico y Consumo Ilícito de Drogas*. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente. Cumaná.
- Balestrini.** (1997). *¿Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación?* Caracas, BL Consultores Asociados, Servicio Editorial
- Bandura, A.** (1977). *Teoría del Aprendizaje Social*. 1era. Ed. Madrid, España, Universitaria.
- Bandura, A.** (1986). *Teoría del Aprendizaje Social*. 2da. Ed. Madrid, España, Universitaria.
- Batista, Y.** (2007). *El Maltrato Infantil como Posible Generador de Conductas Ilícitas y Comportamientos Delictivos*. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Bavaresco** (1997). *Proceso Metodológico en la Investigación*. 4^a Edición. Maracaibo Venezuela.

- Bryant, P.** (2003). *Rendimiento Cognoscitivo. Factores de Riesgo, Protección para el Diseño de Programa Preventivo*. Lima, Perú.
- Busot A.** (1991). *El Método Naturalista y la Investigación Educacional*. Editorial UPEL, Barquisimeto Venezuela
- Bustillos, H. (2007).** *Una Propuesta Multidisciplinaria Transversal para la Prevención de Adicciones en el Ámbito Escolar*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Universidad de México. México, D.F.
- Caicedo, A.** (1991). *Eficacia de Tres Intervenciones para Prevenir el Abuso de Alcohol y Drogas de Síntesis en el Contexto Escolar*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.
- Clayton.** (1998). *Riesgo y Vulnerabilidad. Sus Posibles Aplicaciones en la Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Salud Integral de los/las Adolescentes*. Revista Adolescencia al día. Reproducción de Documento.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). *Gaceta Oficial* N° 36.680. Diciembre 15, 1999. Caracas.
- Córdova, Andrade y Rodríguez L.** (2005). *Características de Resiliencia en Jóvenes Usuarios y No Usuarios de Drogas*. Universidad Católica de Argentina.
- Cornejo, A.** (2004). *Estrategias Preventivas para Evitar el Consumo de Drogas en Jóvenes Adolescentes o Alumnos de 6to. Grado Sección "C" de la II Etapa de Educación Básica de la U.E. "Celina Acosta de Viana", Cumaná, Estado Sucre.*
- Fonseca, M.** (2004). *Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre Uso de Drogas*

en Estudiantes del Ciclo Común en Soledad, El Paraíso, Honduras. Trabajo de Grado para optar al título de Doctor en Orientación. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Guía de prevención integral, asesores comunitario. (2010). *Ámbitos de aplicación del plan de prevención integral “sembrando valores para la vida”.* S/e. Cumaná, Venezuela.

Hernández y Otros. (2001). *Metodología de la Investigación.* Editorial McGraw Hill.

Jessor, S. (1993). *Successful Adolescent Development Among Youth in High Risk Setting.* American Psychologist 2: 344-551.

Kerlinger (1999). *Metodología de la investigación.* México: McGraw Hill Interamericana.

Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSER, 2006). *Gaceta Oficial N° 38.363.* Enero 23. Caracas.

Ley Orgánica de Drogas (LOD, 2010). *Gaceta oficial N° 39.510.* Septiembre 15. Caracas.

Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctoral. *Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL, 2006).* Caracas: Autor.

Mórelo, P. (2008). *Implementación del Proceso de Adopción de Precauciones para Prevenir la Fármaco-dependencia en Niños de Edad Escolar.* Bogotá, Colombia.

Mújica, S. (2008). *Violencia Escolar.* Estudio Realizado en Cuatro Unidades

Educativas Pertenecientes al Distrito Escolar N° 3. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Martínez y Trujillo. (2002). *Comportamiento de Riesgo Adolescente. Una Aproximación Psicosocial.* Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Lima. 16:265 – 293.

Odris, G. (2002). *Factores de Riesgo en el Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Escuela de Arquitectura.* Universidad del Zulia. Maracaibo, Estado Zulia.

Oficina Nacional Antidrogas. (2003). *La Cuestión de la Droga en América Latina.* Ministerio del Poder Popular para la Justicia. Presidencia de la República. Caracas, Venezuela.

Rodríguez, J. (1995). *Psicopatología del Niño y del Adolescente.* Sevilla. Universidad de Sevilla.

Sabino (2001). *El proceso de la Investigación.* Editorial Panapo, Caracas Venezuela.

Sánchez y Otros. (1985). *Métodos de Investigación.* Ediciones Universidad Bicentenario de Aragua. Caracas.

Seldin. (1992). *La Adicción a las Drogas.* [Página Web en línea] Disponible en: www.monografias.com

Serrano, C. (1995). *La Salud Integral de los Adolescentes y los Jóvenes: Su Promoción y su Cuidado.* Washington OPS. Publicación Científica N° 552: 3 -14.

Tamayo y Tamayo. (1998). *Metodología Formal de la Investigación Científica*. México, Editorial Trillas.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO APLICADO A LOS ALUMNOS DEL LICEO
BOLIVARIANO PEDRO JOSE SALAZAR CARUPANO ESTADO
SUCRE

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

Cumaná, Febrero de 2012.

Estimado Estudiante:

El propósito de la presente encuesta es recabar información relacionada a la necesidad de Analizar: **Influencia de los factores de riesgo y de protección en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas: Caso del sector Plaza Suniaga en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano. Parroquia santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre Año Escolar 2011-2012**

Sus respuestas constituirán una valiosa colaboración al diagnóstico que se está realizando. Por lo cual se le agradece contestar cada una de las preguntas. La información por usted suministrada, será tratada con absoluta confiabilidad, por lo tanto no necesita identificación.

Gracias por su Colaboración
Atentamente,
Mariaynés Urbano

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Lea cuidadosamente los enunciados antes de proceder a seleccionar una opción de respuesta.

2. Por favor responda los ítems en su totalidad.

3. Se agradece sinceridad al responder.

4. Marque con una equis (X) la escala que a su juicio considere pertinente. Para ello se presentan cinco alternativas posibles.

Siempre (S)

Casi siempre (CS)

Algunas veces (AV)

Casi nunca (CN)

Nunca (N)

5. Seleccione una sola opción de respuesta en cada una de las partes que integra el instrumento presentado.

- Si tiene alguna duda consulte con el entrevistador.
- Es confidencial y que no requiere de firma.

Leyenda: Siempre, Casi Siempre, A veces, Casi Nunca, Nunca

Instrucciones: Lea cuidadosamente los enunciados de cada ítem. Marque con una equis (X) la respuesta que considere más adecuada.

N° de ítems	Enunciado estimado estudiante	Categoría de respuestas				
		S	CS	AV	CN	N
1	Has observado consumo de alcohol por parte de tus padres					
2	Has presenciado discusiones entre los miembros de tu familia					
3	Observas que tus padres se agreden verbal o físicamente					
4	Tus padres te dejan asistir a cualquier lugar sin realizar muchas preguntas					
5	Tus padres te dan permiso de salir constantemente de tu casa					
6	Te queda tiempo para estudiar a diario					
7	Te comunicas con tus profesores si presentas algún problema					
8	En las horas libres de clase recorres todos los espacios del liceo					
9	Has observado que dentro de tu comunidad existe disponibilidad de droga					
10	Considera que la comunidad realiza encuentros deportivos y culturales para los jóvenes del sector					
11	Observas que la comunidad involucra a los jóvenes en las actividades planificadas					
12	Has recibido alguna oferta de ingerir alcohol o alguna droga por parte de un compañero, amigo, vecino...					
13	Recibes orientaciones de tus profesores cuando tienes alguna dificultad o problema					
14	Consideras que cuentas con el apoyo incondicional de tus padres					
15	Cumples con las normas de convivencias de la institución					
16	Participas en las actividades programadas por la institución					
17	Recibes motivaciones por parte de los profesores a participar en actividades extra cátedras en la institución					

Instrucciones: Lea cuidadosamente los enunciados de cada ítem. Marque con una equis (X) la respuesta que considere más adecuada.

N° de ítems	Enunciado estimado estudiante	Categoría de respuestas				
		S	CS	AV	CN	N
18	Te adaptas fácilmente a las actividades escolares al comienzo del año escolar					
19	Has sentido incomodidad al regresar de vacaciones al liceo					
20	Has recibido alguna invitación para pertenecer al consejo comunal de tu sector.					
21	Has observado algún tipo de motivación por parte de la comunidad para participar en la organización de eventos, encuentros, redes sociales...					
22	Has Considerado pertenecer y participar en una red social comunitaria					
23	Consideras que la comunicación entre los miembros de la comunidad es importante					
24	Practicas deporte en la cancha de la comunidad					
25	Asistes a los espacios recreativos de la comunidad para distraerte en tu tiempo libre.					
26	Disfrutas el estar en tu casa compartiendo con tu familia					
27	Prefieres quedarte en casa que salir a pasear con tus amigos					
28	Consideras que tus padres están pendiente de ti, de tus estudios y de las actividades que realizas					
29	En tu hogar se practican los valores					
30	Consideras que es importante compartir en familia					

Leyenda: Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca, Nunca

ANEXO B
INSTRUMENTO APLICADO A LOS REPRESENTANTES DEL
SECTOR PLAZA SUNIAGA PARROQUIA SANTA ROSA,
MUNICIPIO BERMUDEZ CARUPANO ESTADO SUCRE

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

Cumaná, Febrero de 2012.

Estimado Representante:

El propósito de la presente encuesta es recabar información relacionada a la necesidad de Analizar: **Influencia de los factores de riesgo y de protección en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas: Caso del sector Plaza Suniaga en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano. Parroquia santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre Año Escolar 2011-2012**

Sus respuestas constituirán una valiosa colaboración al diagnóstico que se está realizando. Por lo cual se le agradece contestar cada una de las preguntas. La información por usted suministrada, será tratada con absoluta confiabilidad, por lo tanto no necesita identificación.

Gracias por su Colaboración
Atentamente,
Mariaynés Urbano

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Lea cuidadosamente los enunciados antes de proceder a seleccionar una opción de respuesta.

2. Por favor responda los ítems en su totalidad.

3. Se agradece sinceridad al responder.

4. Marque con una equis (X) la escala que a su juicio considere pertinente. Para ello se presentan cinco alternativas posibles.

Siempre (S)

Casi siempre (CS)

Algunas veces (AV)

Casi nunca (CN)

Nunca (N)

5. Seleccione una sola opción de respuesta en cada una de las partes que integra el instrumento presentado.

- Si tiene alguna duda consulte con el entrevistador.
- Es confidencial y que no requiere de firma.

Leyenda: Siempre, Casi Siempre, A veces, Casi Nunca, Nunca

Instrucciones: Lea cuidadosamente los enunciados de cada ítem. Marque con una equis (X) la respuesta que considere más adecuada.

N° de ítems	Enunciado estimado estudiante	Categoría de respuestas				
		S	CS	AV	CN	N
1	Usted u otro miembro de la familia consume alcohol					
2	Discute con tu esposo(a) o pareja o algún otro miembro de la familia al presentarse un problema.					
3	Tu esposo(a) o pareja al discutir se agreden verbal o físicamente					
4	Deja asistir a su hijo(a) a cualquier lugar sin realizar muchas preguntas					
5	Da permiso a su hijo(a) de salir constantemente de tu casa					
6	Considera que a su hijo(a) le queda tiempo para estudiar a diario					
7	Considera que a su hijo(a) le queda tiempo para estudiar a diario					
8	Su representado en las horas libres de clase recorre todos los espacios del liceo					
9	Has observado que dentro de tu comunidad existe disponibilidad de droga					
10	Consideras que la comunidad realiza encuentros deportivos y culturales para los jóvenes del sector					
11	Observas que la comunidad involucra a los jóvenes en las actividades planificadas					
12	Has observado si tu hijo(a) ha recibido alguna oferta de ingerir alcohol o alguna droga por parte de un compañero, amigo, vecino.					
13	Consideras que tu representado recibes orientaciones de sus profesores cuando tiene alguna dificultad o problema					
14	Consideras que tu representado cuenta con el apoyo incondicional de tus profesores					
15	Crees que tu hijo(a) cumple con las normas de convivencias de la institución.					
16	Participas en las actividades programadas por la institución					
17	Tu representado recibe motivación por parte de los profesores a participar en actividades extra cátedras en la institución					

Instrucciones: Lea cuidadosamente los enunciados de cada ítem. Marque con una equis (X) la respuesta que considere más adecuada.

N° de ítems	Enunciado estimado estudiante	Categoría de respuestas				
		S	CS	AV	CN	N
18	Consideras que tu representado se adapta fácilmente a las actividades escolares al comienzo del año escolar					
19	Consideras que tu representado se adapta fácilmente a las actividades escolares al comienzo del año escolar					
20	Ha observado que su hijo(a) ha recibido alguna invitación para pertenecer al consejo comunal de tu sector.					
21	Has observado que tu representado recibe algún tipo de motivación por parte de la comunidad para participar en la organización de eventos, encuentros, redes sociales...					
22	Tus hijo te ha comentado querer pertenecer y participar en una red social comunitaria					
23	Consideras que la comunicación entre los miembros de la comunidad es importante					
24	Su hijo práctica deporte en la cancha de la comunidad					
25	Su hijo asiste a los espacios recreativos de la comunidad para distraerte en tu tiempo libre.					
26	Su hijo(a) disfrutas el estar en tu casa compartiendo con tu familia					
27	Su hijo(a) prefieres quedarte en casa que salir a pasear con tus amigos					
28	Está pendiente de su hijo(a), en relación a sus estudios y de las actividades que realiza					
29	En su hogar se practican los valores					
30	Consideras que es importante compartir en familia					

Leyenda: Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca, Nunca

ANEXO C
CUADRO DE FRECUENCIA Y VALORES PROMEDIOS
PORCENTUALES

Cuadro 1: Frecuencia porcentuales, con respecto a la Dimensión: Factores de Riesgos de tipo Familiar a partir del consumo de alcohol, conflicto familiar y baja supervisión familiar

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
1. Ha observado consumo de alcohol por parte de tus Padres	3	10%	4	13%	8	26%	11	35%	5	16%	100%	31
2. Ha presenciado discusiones entre los miembros de tu familia	12	39%	10	32%	5	16%	4	13%	0	0%	100%	31
3. Observas que tus padres se agreden verbal o físicamente	6	19%	7	23%	9	29%	5	16%	4	13%	100%	31
4. Tus padres te dejan asistir a cualquier lugar sin realizar muchas preguntas	6	19%	7	23%	8	26%	4	13%	6	19%	100%	31
5. Tus padres te dan permiso de salir constantemente de tu casa	5	16%	6	19%	13	42%	5	16%	2	6%	100%	31
Promedio		21%		22%		28%		19%		11%	100%	

Cuadro 2: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo Escolar, a partir del bajo rendimiento Académico, Relación docente-alumno y tamaño de la institución

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
6. Considera que le queda tiempo para estudiar a diario.	8	26%	10	32%	10	32%	3	10%	0	0%	100%	31
7. te comunica con tus profesores si presentas un problema.	6	19%	7	23%	10	32%	4	13%	4	13%	100%	31
8. En las hora libres de clase recorres todos los espacios del liceo.	10	32%	8	26%	6	19%	7	23%	0	0%	100%	31
Promedio		26%		27%		28%		15%		4%	100%	

Cuadro 3: Frecuencias porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de tipo social, a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal.

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
9. Has observado que dentro de tu comunidad existe disponibilidad de droga	4	13%	6	19%	13	42%	4	13%	4	13%	100%	31
10. Consideras que la comunidad realiza encuentros deportivos y culturales para los jóvenes del sector.	2	6%	4	13%	12	39%	8	26%	5	16%	100%	31
11. Observas que la comunidad involucra a los jóvenes en las actividades planificadas.	5	16%	9	29%	10	32%	4	13%	3	10%	100%	31
12. Has recibido alguna oferta de ingerir alcohol o alguna droga por parte de un compañero, amigo, vecino...	6	19%	7	23%	7	23%	9	29%	2	6%	100%	31
Promedio		14%		21%		34%		20%		11%	100%	

Cuadro 4: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo, de tipo educativo, a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, normas de convivencia, estilo educativo participativo y Adaptación Escolar

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
13. Recibes orientaciones de tus profesores cuando tienes alguna dificultad o problema	6	19%	12	39%	10	32%	3	10%	0	0%	100%	31
14. Consideras que cuentas con el apoyo incondicional de tus profesores	8	26%	14	45%	7	23%	2	6%	0	0%	100%	31
15. Cumples con las normas de convivencia de la institución.	15	48%	12	39%	4	13%	0	0%	0	0%	100%	31
16. Participas en las actividades programadas por la institución	13	42%	4	13%	11	35%	3	10%	0	0%	100%	31
17. Recibes motivación por parte de los profesores a participar en actividades extra cátedras en la institución	10	32%	15	48%	3	10%	3	10%	0	0%	100%	31
18. Te adaptas fácilmente a las actividades escolares al comienzo del año escolar.	16	52%	10	32%	3	10%	2	6%	0	0%	100%	31
19. Has sentido incomodidad al regresar de vacaciones al liceo	18	58%	5	16%	7	23%	1	3%	0	0%	100%	31
20. Has recibido alguna invitación para pertenecer al consejo comunal de tu sector.	9	29%	5	16%	10	32%	4	13%	3	10%	100%	31
21. Has observado algún tipo de motivación por parte de la comunidad para participar en la organización de eventos, encuentros, redes sociales	5	16%	4	13%	1	3%	5	16%	16	52%	100%	31
Promedio		36%		29%		20%		8%		7%	100%	

Cuadro 5: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de Protección de tipo Comunitario, a partir de la Oportunidad, para participar como un miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
22. Has considerado pertenecer y participar en una red social comunitaria	4	13%	7	23%	8	26%	6	19%	6	19%	100%	31
23. Consideras que la comunicación entre los miembros de la comunidad es importante	16	52%	10	32%	5	16%	0	0%	0	0%	100%	31
24. Practicas deporte en la cancha de la comunidad	10	32%	7	23%	5	16%	3	10%	6	19%	100%	31
25. Asistes a los espacios recreativos de la comunidad para distraerte en tu tiempo libre.	6	19%	5	16%	10	32%	4	14%	6	19%	100%	31
26. Disfrutas el estar en tu casa compartiendo con tu familia	3	10%	6	19%	22	71%	0	0%	0	0%	100%	31
Promedio		25%		23%		32%		8%		12%	100%	

Cuadro 6: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo familiar a partir del consumo de alcohol, conflicto familiar y baja supervisión familiar.

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
1. Usted u otro miembro de la familia consume alcohol	3	10%	4	13%	20	65%	0	0%	4	13%	100%	31
2. Discute con tu esposo(a) o pareja o algún otro miembro de la familia al presentarse un problema.	0	0%	8	26%	11	35%	8	26%	4	13%	100%	31
3. Tu esposo(a) o pareja al discutir se agreden verbal o físicamente	0	0%	7	23%	12	39%	10	32%	2	6%	100%	31
4. Deja asistir a su hijo(a) a cualquier lugar sin realizar muchas preguntas	11	35%	10	32%	4	13%	3	10%	3	10%	100%	31
5. Da permiso a su hijo(a) de salir constantemente de tu casa	10	32%	8	26%	12	39%	1	3%	0	0%	100%	31
Promedio		15%		24%		38%		14%		8%	100%	

Cuadro 7: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo Escolar a partir del Bajo rendimiento académico, Relación docente-alumno y Tamaño de la institución

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
6. Considera que a su hijo(a) le queda tiempo para estudiar a diario	8	26%	11	35%	12	39%	0	0%	0	0%	100%	31
7. Tu hijo(a) se comunica con tus profesores si presenta un problema	7	23%	7	23%	6	19%	11	35%	0	0%	100%	31
8. Su representado en las horas libres de clase recorre todos los espacios del liceo	10	32%	10	32%	9	29%	0	0%	2	6%	100%	31
Promedio		27%		30%		29%		12%		2%	100%	

Cuadro 8: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de Riesgos de

tipo social a partir del Disponibilidad de drogas, Desorganización comunitaria y Presión grupal

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
9. Has observado que dentro de tu comunidad existe disponibilidad de droga	12	39%	11	35%	8	26%	0	0%	0	0%	100%	31
10. Consideras que la comunidad realiza encuentros deportivos y culturales para los jóvenes del sector	7	23%	7	23%	9	29%	6	19%	2	6%	100%	31
11. Observas que la comunidad involucra a los jóvenes en las actividades planificadas.	9	29%	5	16%	10	32%	3	10%	4	13%	100%	31
12. Has observado si tu hijo(a) ha recibido alguna oferta de ingerir alcohol o alguna droga por parte de un compañero, amigo, vecino.	2	6%	2	6%	6	19%	12	39%	9	29%	100%	31
Promedio		24%		20%		27%		17%		12%	100%	

Cuadro 9: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de riesgo de tipo

educativo, a partir del Cuidado y apoyo de los profesores, Normas de convivencia, Estilo educativo participativo y Adaptación Escolar

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
13.- Consideras que tu representado recibes orientaciones de sus profesores cuando tiene alguna dificultad o problema	15	48%	4	13%	12	39%	0	0%	0	0%	100%	31
14.-Consideras que tu representado cuenta con el apoyo incondicional de tus profesores	18	58%	7	23%	6	19%	0	0%	0	0%	100%	31
15.- Crees que tu hijo(a) cumple con las normas de convivencias de la institución.	12	39%	8	26%	11	35%	0	0%	0	0%	100%	31
16.-Participas en las actividades programadas por la institución	2	6%	6	19%	12	39%	9	29%	2	6%	100%	31
17.- Tu representado recibe motivación por parte de los profesores a participar en actividades extra cátedras en la institución	7	23%	7	23%	9	29%	2	6%	6	19%	100%	31
18.- Consideras que tu representado se adapta fácilmente a las actividades escolares al comienzo del año escolar.	10	32%	9	29%	5	16%	4	13%	3	10%	100%	31
19.- Ha observado que su hijo (a) siente incomodidad al regresar de vacaciones al liceo	2	6%	6	19%	2	6%	9	29%	12	39%	100%	31
20.-Ha observado que su hijo(a) ha recibido alguna invitación para pertenecer al consejo comunal de tu sector.	7	23%	9	29%	7	23%	2	6%	6	19%	100%	31
21.-Has observado que tu representado recibe algún tipo de motivación por parte de la comunidad para participar en la organización de eventos, encuentros, redes sociales...	7	23%	7	23%	6	19%	11	35%	0	0%	100%	31
Promedio		29%		23%		25%		13%		10%	100%	

Cuadro 10: Frecuencia porcentuales con respecto a los Factores de Protección de

tipo Comunitario a partir de la Oportunidad para participar como un miembro activo de la comunidad, Redes sociales y Espacios recreativos y deportivos

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
22.-Tus hijo te ha comentado querer pertenecer y participar en una red social comunitaria	0	0%	2	6%	7	23%	12	39%	10	32%	100%	31
23.-Consideras que la comunicación entre los miembros de la comunidad es importante	12	39%	11	35%	8	26%	0	0%	0	0%	100%	31
24.- Su hijo práctica deporte en la cancha de la comunidad	11	35%	10	32%	3	10%	3	10%	4	13%	100%	31
25.- Su hijo asiste a los espacios recreativos de la comunidad para distraerte en tu tiempo libre.	6	19%	5	16%	10	32%	4	13%	6	19%	100%	31
26.-Su hijo(a) disfrutas el estar en tu casa compartiendo con tu familia	22	71%	6	19%	3	10%	0	0%	0	0%	100%	31
Promedio		33%		22%		20%		12%		13%	100%	

Cuadro 11: Frecuencia porcentuales, con respecto a los Factores de Protección,

de tipo familiar a partir del apego familiar, dinámica familiar positiva, compromiso de los padres y creencias saludables.

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	Porcentaje	Sujetos
27.- Su hijo(a) prefieres quedarte en casa que salir a pasear con tus amigos	7	23%	10	32%	6	19%	8	26%	0	0%	100%	31
28.-Está pendiente de su hijo(a), en relación a sus estudios y de las actividades que realiza.	23	74%	8	26%	0	0%	0	0%	0	0%	100%	31
29.-En su hogar se practican los valores	31	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	100%	31
30.-Consideras que es importante compartir en familia	31	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	100%	31
Promedio		74%		15%		5%		6%		0%	100%	

ANEXO D
RESULTADOS DE LA CONFIABILIDAD

RESULTADO DE LA CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH

Nº del ítems	Media (x)	Desviación estándar	Media total	Total desviación estándar	Coefficiente de alfa
1	4,9979	0,8920	61,7809	28,5412	0,9834
2	5,4280	0,8060	53,5000	22,4850	0,9799
3	5,3020	1,4890	44,7890	30,2026	0,9869
4	5,3849	0,4584	56,4080	42,4056	0,9984
5	5,9780	0,5431	54,6101	32,3050	0,9978
6	4,2049	0,7892	48,7000	28,5002	0,9851
7	4,5842	0,9641	43,5000	31,2480	0,9781
8	3,1022	1,2845	44,6000	28,2912	0,9562
9	4,3137	0,9480	54,2620	21,2490	0,9663
10	5,4280	1,8060	43,5000	32,4850	0,9599
11	5,4280	1,8060	43,5000	22,4850	0,9659
12	4,3137	0,9480	54,2620	28,2490	0,9763
13	3,3849	1,0004	42,4080	29,4056	0,9554
14	4,3978	1,1020	34,7809	36,5412	0,9862
15	5,4280	1,8060	43,5000	23,8850	0,9776
16	4,5842	0,9641	43,5000	21,2480	0,9621
17	3,1022	1,2845	44,6000	20,2012	0,9862
18	3,3841	1,5940	45,7080	29,4950	0,9575
19	5,2433	1,4947	53,4956	25,1480	0,9652
20	4,3137	0,9480	54,2620	31,2490	0,9983
21	4,3978	1,1020	34,7809	26,5412	0,9634
22	5,4280	1,8060	43,5000	42,4850	0,9852
23	5,3020	1,4890	44,7890	29,2026	0,9699
24	3,3849	2,0004	36,4080	32,4056	0,9754
25	3,3841	1,5940	45,7080	41,4950	0,9899
26	3,3841	1,5940	45,7080	40,4950	0,9745
27	4,3137	0,9480	54,2620	41,2490	0,9893
28	4,3137	0,9480	54,2620	21,2490	0,9663
29	4,3137	0,9480	54,2620	28,2490	0,9763
30	5,4280	1,8060	43,5000	32,4850	0,9799
COEFICIENTE ALPHA DE CRONBACH					0,9747
					≈ 0,97

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Influencia de los factores de riesgo y de protección en el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas: caso del sector plaza Suniaga en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar de Carúpano, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, en el año escolar 2011-2012.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Urbano Cabrera, Mariaynés José	CVLAC	17.021.827
	e-mail	Mariaynes_urbano_c@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Factores de riesgo
Factores de protección
Estupefacientes
Psicotrópicos

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	sociología

Resumen (abstract):

La presente investigación tiene como objetivo conocer la influencia de los factores de riesgos y de protección sobre el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas caso del Sector Plaza Suniaga, en relación con estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar Carúpano, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, en el Año escolar 2011-2012. La naturaleza del estudio es de campo de carácter descriptivo. En relación a la población objeto de estudio, estuvo conformada por una muestra de (62) sujetos divididos en (31) estudiantes del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar y (31) representantes del ámbito geográfico del sector Plaza Suniaga, a quienes se les aplicó un instrumento tipo cuestionario en escala de Licker, la interpretación y análisis de los resultados se realizó mediante la técnica de relación porcentual, frecuencia y promedios, presentándose en cuadros y gráficos de barras. Los resultados obtenidos permitieron llegar a la conclusión de que los factores de riesgos predisponen a los alumnos del Liceo Bolivariano Pedro José Salazar, los conlleva al uso de estupefacientes y psicotrópicos, alrededor del Sector Plaza Suniaga. Se evidenció que la familia y el Liceo necesitan articular competencias y estrategias que le proporcionen a los estudiantes, herramientas necesarias para lograr una formación integral y la capacidad para dar respuestas ajustadas a su realidad, y en específico prevenir el uso de estupefacientes y psicotrópicos dentro y fuera del recinto estudiantil o promover cualquier acto lascivo que lesione la integridad de los y las adolescentes que allí viven y estudian.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Fecha de discusión y aprobación:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Franco, Cesar	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	3660999
	e-mail	
	e-mail	
Muñoz, Rodolfo	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	6.957.305
	e-mail	
	e-mail	
Hernandez, Marcos	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	6933598
	e-mail	marcoshernandezlopez@gmail.com
	e-mail	

Año	Mes	Día
2012	07	19

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS-Mariaynés.DOC	Application/word

Alcance:

Espacial: NACIONAL (Opcional)

Temporal: TEMPORAL (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Nivel Asociado con el Trabajo: LICENCIADA

Área de Estudio: SOCIOLOGIA

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUNVELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

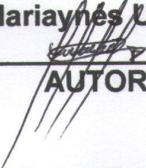
JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

Mariaynes Urbano


AUTOR 1

Cesar Franco

TUTOR